



INFORME DE AUDIENCIA PÚBLICA

**ANSERMA (CALDAS)
05 DE MAYO DE 201**

Alcalde

Jorge Iván Duque Cardona

Secretaría de Gobierno y Desarrollo Comunitario

José Daniel Sánchez Patiño

Secretaría de Planeación y Obras Públicas

Jaime Alberto Agudelo Gil

Secretaría de Hacienda y Patrimonio Público

Juan Carlos Duque Isaza

Secretaria de Salud y Educación, Cultura y Deporte

Lady Yohanna Calle

Anserma (Caldas)

2012

www.anserma-caldas.gov.co

contactenos@anserma-caldas.gov.co

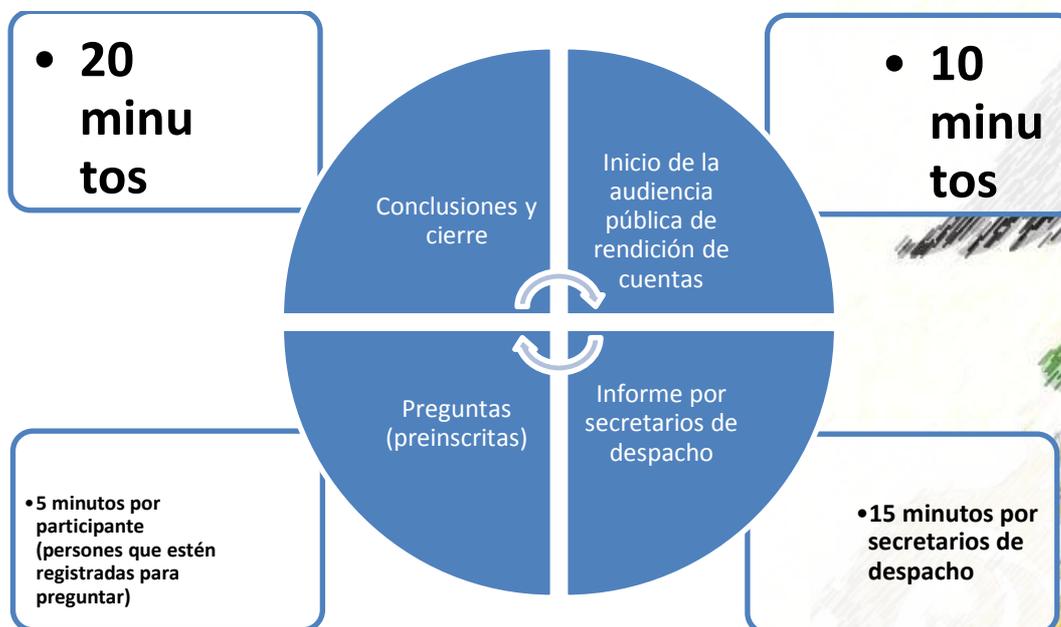


Despacho del Alcalde

¿QUÉ ES UNA AUDIENCIA PÚBLICA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA?

- La Audiencia Pública (AP) es un espacio de PARTICIPACIÓN CIUDADANA, propiciado por las Entidades u Organismos de la Administración Pública, donde personas naturales o jurídicas y las organizaciones sociales se reúnen en un acto público para INTERCAMBIAR información, EXPLICACIONES, EVALUACIONES y PROPUESTAS sobre aspectos relacionados con la FORMULACIÓN, EJECUCIÓN y EVALUACIÓN de políticas y programas a cargo de cada entidad, así como sobre el manejo de los recursos para cumplir con dichos programas.

REGLAS DE JUEGO



TEMAS A DESARROLLAR



JAIME ALBERTO AGUDELO GIL

MISIÓN DE LA SECRETARIA

Desarrollar e implementar procesos técnicos, de planeación para el desarrollo físico, urbanístico e institucional del municipio en concertación con todos los actores de la vida económica, social y política del municipio. Le corresponde a ésta secretaría la elaboración de estudios de pre-factibilidad, factibilidad, diseños y la construcción, adecuación y mantenimiento de las diferentes obras de infraestructura necesarias para garantizar el cumplimiento de las funciones constitucional y legalmente asignadas al municipio igualmente le corresponde gestionar y coordinar las acciones las acciones que propendan por el desarrollo económico del Municipio.

OBJETIVO GENERAL DEL INFORME

Mostrar el avance en materia de GESTIÓN PÚBLICA que la Secretaria de Planeación, Obras Públicas e Infraestructura, ha logrado en los primeros 100 días de Gobierno de la presente Administración, en cuanto a la gestión administrativa, financiera y programática, y además de la condiciones del acta de informe de gestión

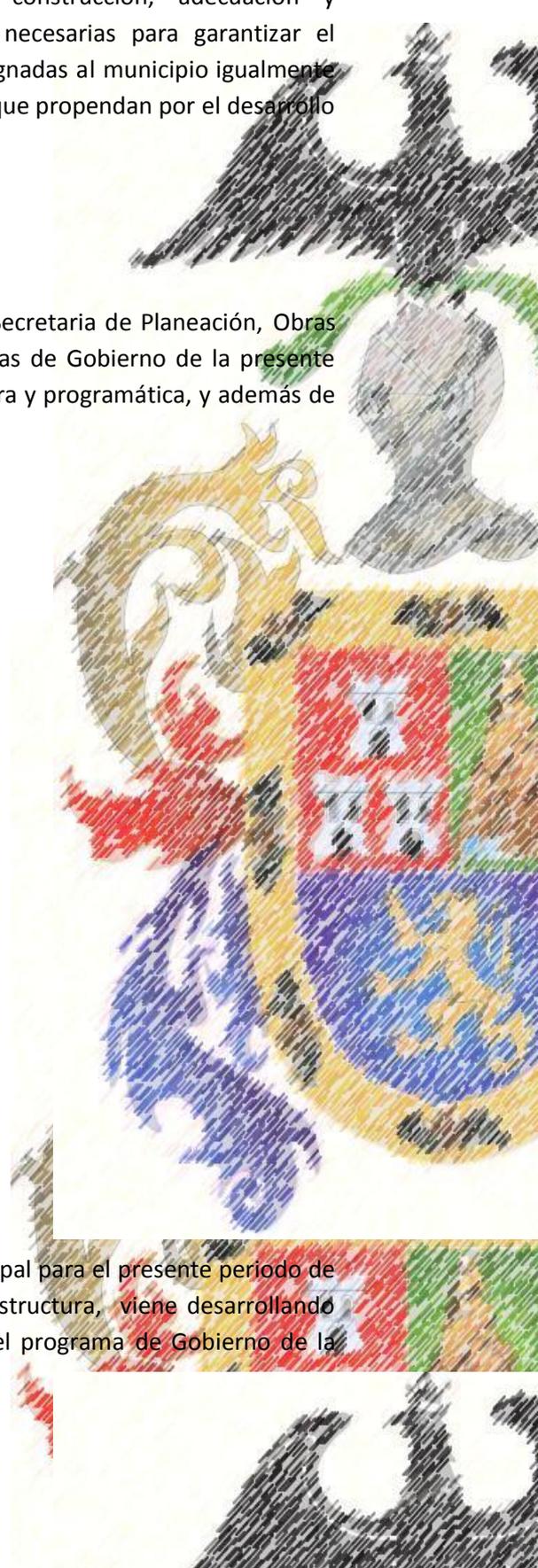
COMPONENTES GENERALES

- PLANEACIÓN:
 1. Procesos en Desarrollo.
 2. Plan de Desarrollo.
 3. Banco de Proyectos.
 4. Proyectos Formulados.
 5. Proyectos Gestionados.
 6. Proyectos en Formulación.
 7. Desarrollo Territorial.
- OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA:
 1. Proyectos Ejecutados
 2. Proyectos en Ejecución
 3. Mantenimiento Vías Departamentales
 4. CORPOCALDAS
 5. Plan Departamental de Aguas PDA.
 6. Participación Empresas Privadas

PLANEACION

PROCESOS EN DESARROLLO

De conformidad con las directrices de la Administración Municipal para el presente período de Gobierno, la Secretaria de Planeación Obras Públicas e Infraestructura, viene desarrollando importantes procesos de Gestión que hacen parte integral del programa de Gobierno de la



Alcaldía de Anserma, así mismo está en el proceso de implementación de programas de mejoramiento de la infraestructura Municipal.

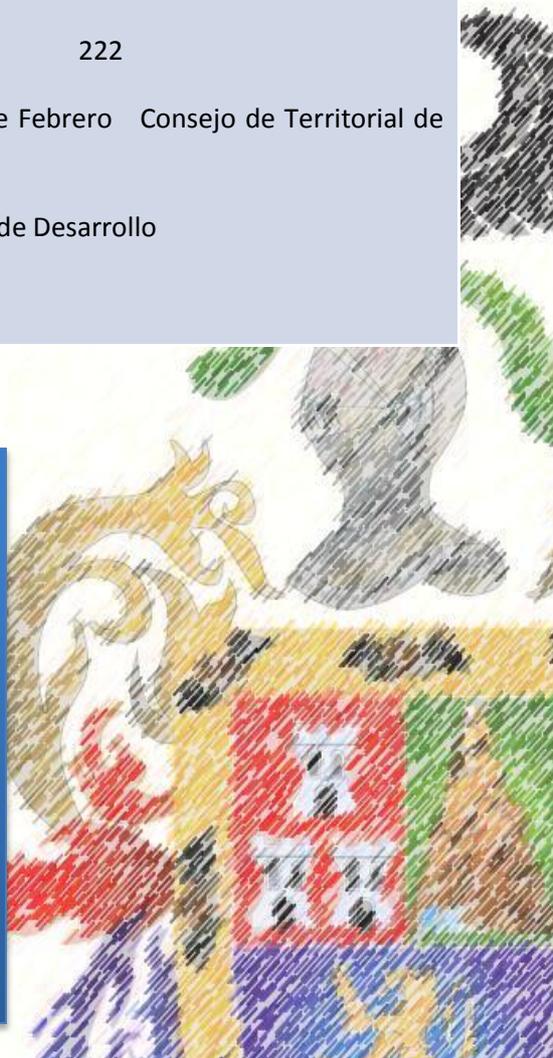
Entre los procesos más relevantes y de importancia para la Administración Municipal, están las mesas de socialización y concertación con la comunidad de los temas estratégicos componentes importantes del plan de desarrollo para el presente cuatrefeño.

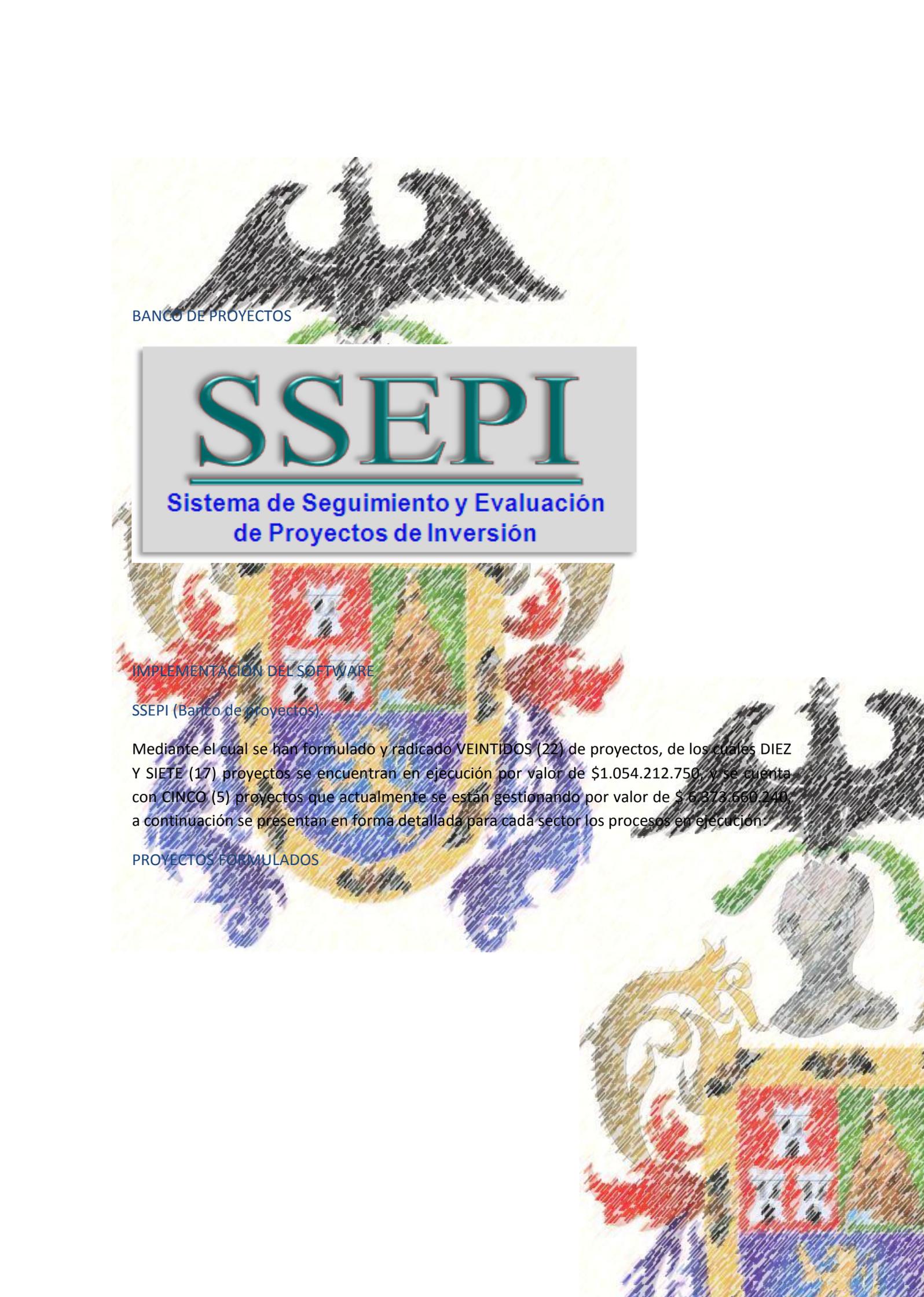
Apoyo, seguimiento y articulación del PLAN DE DESARROLLO, teniendo en cuenta la ley orgánica . Ley 152 de 1994 – ley 9 de 1989 y la ley 388 de 1997.

PLAN DE DESARROLLO

Durante el mes de febrero de 2012 se programó la estrategia para la elaboración del marco programático del Plan de Desarrollo, el cual consistía en reuniones con grupos de expertos, además se convocó a las organizaciones del municipio para que participarán de la mesas consultivas, ésta se realizaron en las instalaciones de la biblioteca municipal, también se realizaron dos encuentros veredales con la participación de presidentes rurales y líderes comunales en Patio Bonito y Bellavista

INDICADORES	RESULTADOS ESPERADOS
Número de actividades realizadas	Total de mesas consultivas 12
Número de personas involucradas en la estrategia	Población involucrada 222
Borrado presentado al consejo de gobierno y concejo territorial	Entrega del borrador 28 de Febrero Consejo de Territorial de Planeación Entrega proyecto del Plan de Desarrollo 30 de Abril .





BANCO DE PROYECTOS

SSEPI

**Sistema de Seguimiento y Evaluación
de Proyectos de Inversión**

IMPLEMENTACIÓN DEL SOFTWARE

SSEPI (Banco de proyectos)

Mediante el cual se han formulado y radicado VEINTIDOS (22) de proyectos, de los cuales DIEZ Y SIETE (17) proyectos se encuentran en ejecución por valor de \$1.054.212.750, y se cuenta con CINCO (5) proyectos que actualmente se están gestionando por valor de \$ 6.373.660.240, a continuación se presentan en forma detallada para cada sector los procesos en ejecución:

PROYECTOS FORMULADOS

Sector	Cantidad y Estado del proyecto	Valor total
Conservación del medio ambiente.	5 Proyectos: - 4 proyectos en gestión. -1 proyecto en ejecución.	\$ 4.556.380.240 4 Proyectos para cofinanciar con el Departamento por valor de \$ 4.540.180.240.
Educación y cultura.	2 Proyectos en ejecución.	\$ 236.967.660
Estrategia de planeación, evaluación, control y participación en la Administración pública.	2 Proyectos en ejecución.	\$ 17.000.000
Estrategia de seguridad y desarrollo comunitario.	3 Proyectos: - 2 Proyectos en Ejecución. - 1 Proyecto en Gestión.	\$ 1.927.880.000 1 Proyecto para cofinanciar con el Ministerio del Interior y Justicia por valor de: \$ 1.833.480.000.
Ordenamiento territorial, construcción, adecuación y manejo del hábitat.	1 Proyecto en ejecución.	\$ 117.717.560
Servicio de sacrificio de ganado mayor.	1 Proyecto en ejecución.	\$ 52.420.000
Prevención y atención de desastres.	1 Proyecto en ejecución.	\$ 100.000.000
Salud.	7 Proyectos en ejecución: - 3 proyectos de salud pública. - 3 proyectos de aseguramiento. - 1 proyecto de prestación de servicios de salud.	\$ 396.507,53 2 Proyectos cofinanciados con el Departamento, por valor de \$ 23.000.000.

PROYECTOS GESTIONADOS

PROYECTO: SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD CIUDADANA PARA EL MUNICIPIO DE ANSERMA (CALDAS)

Consiste en un sistema integrado de vigilancia urbano con cámaras (32) para la prevención y conservación del orden público

RECURSOS: Ministerio de Justicia FONSECON

COFINANCIACIÓN GOBERNACIÓN: 10%

TOTAL PRESUPUESTO	
DESCRIPCIÓN	VALOR PARCIAL
VALOR TOTAL DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$24,360,000.00
VALOR TOTAL PRESUPUESTO DE OBRA	\$1,680,348,477.00
VALOR TOTAL PRESUPUESTO DE INTERVENTORIA	\$103,256,909.00
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	\$1,807,965,386.00

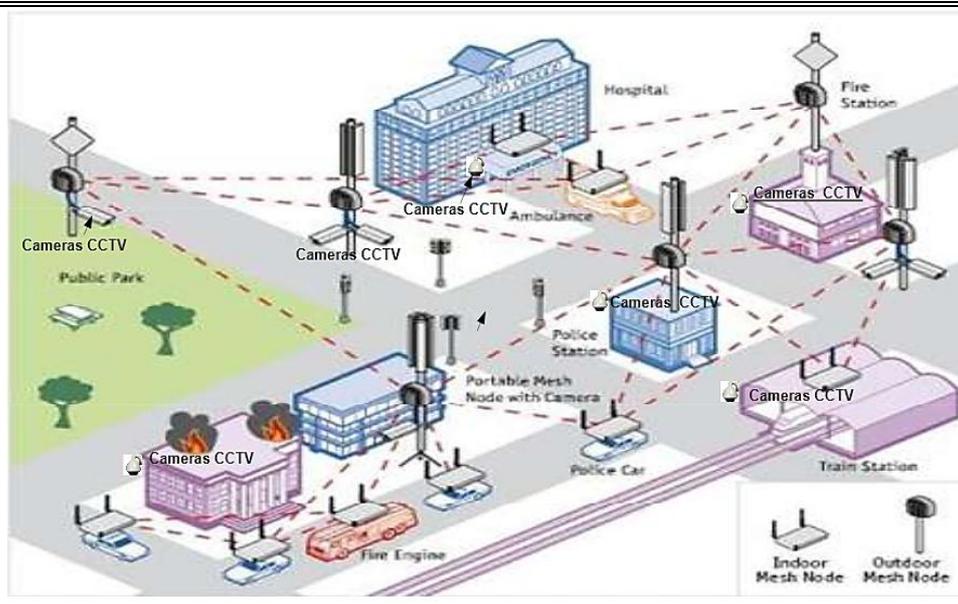
PROYECTOS EN FORMULACIÓN

Desde la Secretaria de Vivienda, Agua Potable y Saneamiento Básico, con el apoyo de la Secretaria de Planeación del Municipio se vienen formulando los siguientes proyectos:

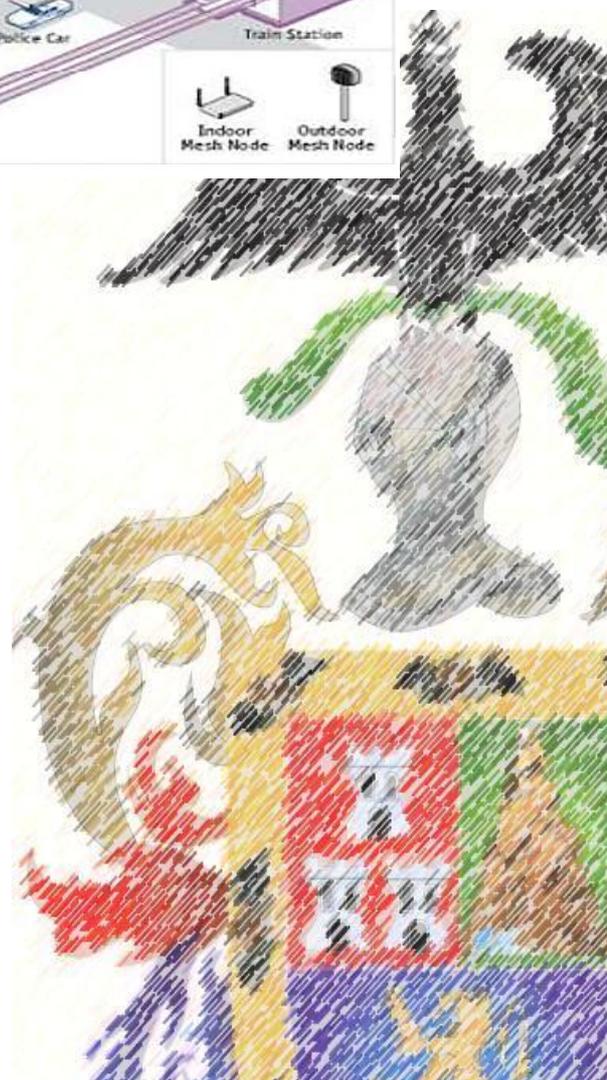
- Proyecto de Vivienda de Interés Social, gestión de subsidios ante Fonvivienda, para personas afectadas por ola invernal. 80 Viviendas Aprox. Sector Hospital.
- Reparación de Puntos Críticos en las redes de Acueducto y Alcantarillado de las zona Urbana afectados por la ola invernal.



TOTAL OBRA CIVIL	\$1,251,632,097.00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$150,195,900.00
INTERVENTORIA ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$15,019,600.00
INTERVENTORIA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA	\$112,646,900.00
TOTAL PROYECTO	\$1,529,494,497.00



DESARROLLO TERRITORIAL



Relación detallada de los procesos adelantados durante el presente periodo de Gobierno por Control Urbano de la Secretaria de Planeación, Obras Públicas e Infraestructura. Durante el año 2012, se han emitido 12 licencias de construcción y 10 licencias de parcelación así:

- Se expedieron 129 Constancias de Usos del Suelo.
- Se expedieron 101 Constancias de Estratificación Socioeconómica.
- Siete (7) Constancias de Nomenclatura.

MODALIDAD	DIRECCIÓN	IMPUESTO
CERRAMIENTO	K 3E No. 16-04/20	\$ 464.200,00
ADECUACIÓN	C 20 No. 3-45	\$ 180.000,00
	K 4 No. 14-19	\$ 120.000,00
	C 15 No. 4-25/29	\$ 36.000,00
AMPLIACIÓN	K 2 No. 16-25	\$ 180.000,00
	K 3A No. 21-04	\$ 266.500,00
OBRA NUEVA	K 5 No. 22-72	\$ 472.300,00
	Valle del Rda. Lote 5	\$ 452.000,00
	K 4 No. 24-123	\$ 828.460,00
	K 1 C 7A y 8	\$ 200.000,00
	Salida a San Pedro	\$ 2.741.500,00
	TOTAL	\$ 5.940.960,00

DIRECCIÓN	IMPUESTO
CALLE 35 NO. 4-55, BARRIO EL PENSIL	\$ 50.000,00
HACIENDA SANTANA, VEREDA LA ALEJANDRÍA	\$ 150.000,00
CALLE 7 NO. 1-17	\$ 50.000,00

CALLE 18 NO. 7-12	\$ 50.000,00
CALLE 11 NO. 1-05E	\$ 50.000,00
CARRERA 1 NO. 15-51	\$ 50.000,00
CARRERA 4 NO. 8-58	\$ 150.000,00
FINCA CANOAS, VEREDA LA ALEJANDRÍA	\$ 150.000,00
CARRERA 4 NO. 8-58	\$ 150.000,00
FINCA LA JORDANIA, VEREDA LA ALEJANDRÍA	\$ 150.000,00
TOTAL	\$ 1.000.000,00

OBRAS
E INFRAESTRUCTURA

PÚBLICAS

PROYECTOS EJECUTADOS

“EMBELLECIMIENTO Y REPARACIONES DE LAS INSTALACIONES EN EL CENTRO EDUCATIVO DE LA VEREDA TAMARBÍA”



PROYECTOS EN EJECUCIÓN

A. “Mejoramiento de la malla vial urbana y rural del municipio”

El valor total destinado para la inversión asciende a \$ 117.717.560, este proyecto cuenta con un avance de ejecución del 40%

INTERVENCIONES EN LAS VIAS URBANAS:

- Reparcho de 368 m2 en las vías principales del Municipio.
- Mantenimiento de vías urbanas mediante el suministro de afirmado de cantera, en la calle 25 Barrio los Álamos – acceso a barrio Portal del Viento.
- Limpieza de 92 imbornales en diferentes sectores del casco urbano
- Construcción de 3 imbornales.



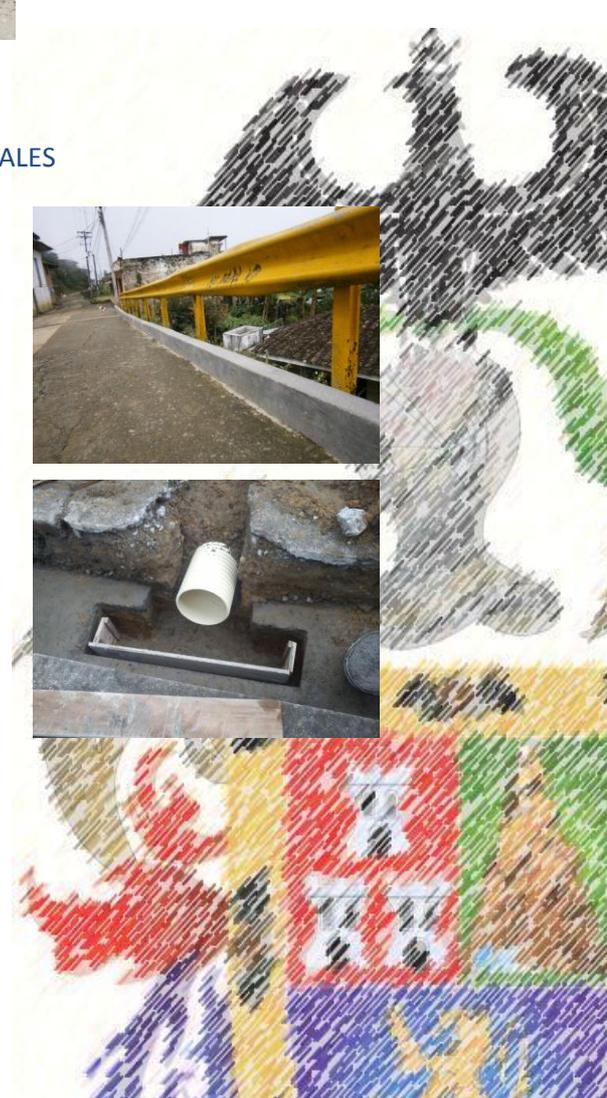


PROYECTOS EN EJECUCIÓN

REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE IMBORNALES



PROYECTOS EN EJECUCIÓN



INTERVENCIONES VIAS RURALES:

- Remoción de derrumbes en las veredas: Patio Bonito – La Magdalena – La Floresta – Tamarbía – El Vergel – El Carmelo.
- Mantenimiento de vías rurales mediante el suministro de afirmado de cantera, en las veredas El Consuelo – El Carmelo – Palo Blanco – El Poblado – Alsacia – El Vergel – San Pedro.



PROYECTOS EJECUTADOS

CENTRAL DE SACRIFICIO BOVINOS:

Se presta el servicio de sacrificio, faenado y transporte en la Central de Beneficio para ganado mayor, cumpliendo con los requisitos de sanidad y seguridad industrial exigidos por el INVIMA. Además se optimizaron los procesos técnicos con relación al pesado, corte y entrega del producto final.

- El presupuesto para el mejoramiento de la infraestructura física de la Central de Sacrificio de vacunos en el Municipio de Anserma, Caldas asciende a \$2'000.000.

Principales actividades realizadas:

- Reparación de vía de acceso.
- Mantenimiento de zonas verdes.
- Ajuste a pintura existente y complementación de señalización requerida.
- Reparación de carros transporte corte canales. Dotación general empleados





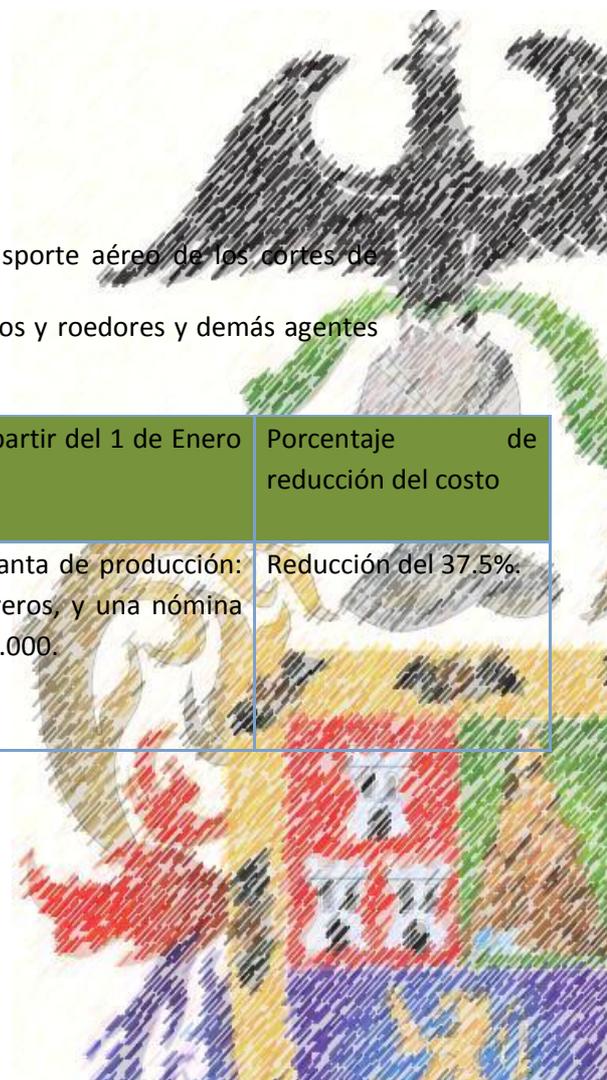
PROYECTOS EJECUTADOS

CENTRAL DE SACRIFICIO VACUNOS:

Principales actividades realizadas:

- Reforzamiento del sistema de seguridad.
- Mantenimiento de un motor y cableado para el transporte aéreo de los cortes de ganado, Recuperación de la red eléctrica.
- Instalación de mosquiteros y angeos para evitar insectos y roedores y demás agentes contaminantes.
-

Funcionamiento hasta el 31 de Diciembre de 2.011	Funcionamiento a partir del 1 de Enero de 2.012	Porcentaje de reducción del costo
Personal para la planta de producción: funcionaba con 12 obreros y 2 celadores, teniendo una nómina mensual de \$ 10.500.000.	Personal para la planta de producción: funciona con 9 obreros, y una nómina mensual de \$ 6.750.000.	Reducción del 37.5%.



Personal Administrativo: supervisor con un salario integral de \$ 1.050.000 y administrador con un salario integral de \$ 1.730.000.

Ahora se cuenta con un funcionario de Planta que se encarga de la Administración de la Central de Sacrificio y la Plaza de mercado.

Reducción del 100%.



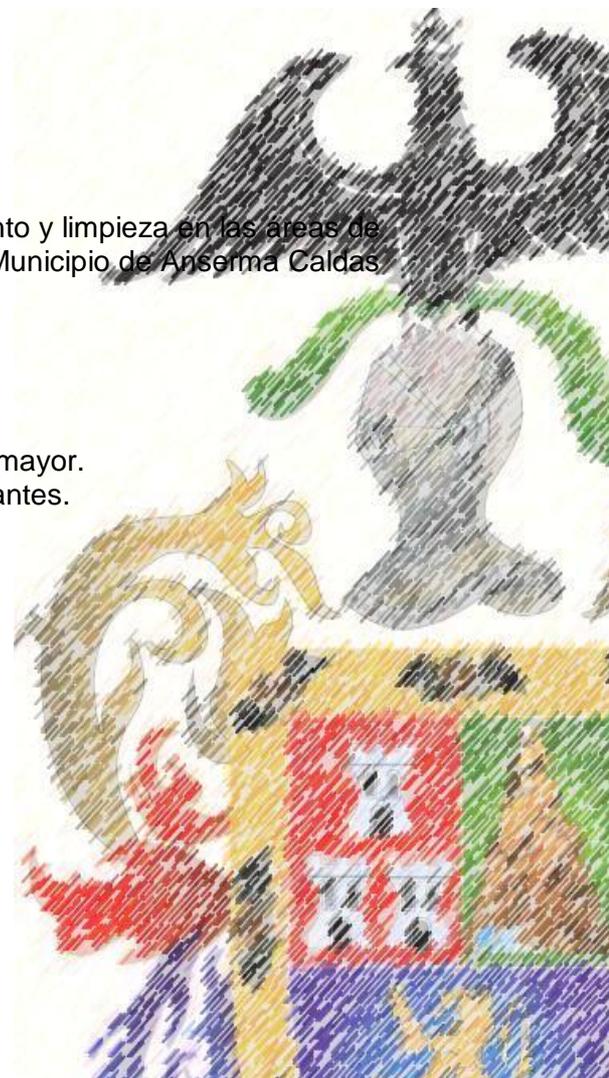
PROYECTOS EJECUTADOS

PLAZA DE FERIAS

- El presupuesto para el mejoramiento, mantenimiento y limpieza en las áreas de acceso para la entrada y salida del ganado en el Municipio de Anserma Caldas asciende a \$1'200.000.

Principales actividades realizadas:

- Reparación de vía de acceso.
- Mantenimiento de zonas verdes.
- Refuerzo de los cercos de acceso para el ganado mayor.
- Refuerzo de los cercos de seguridad para los visitantes.



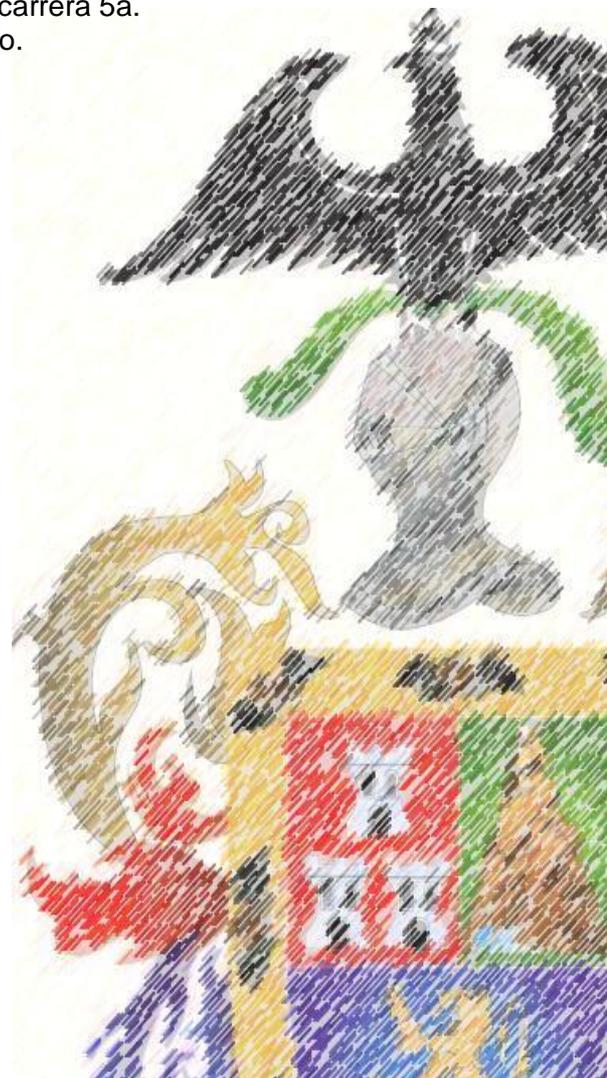
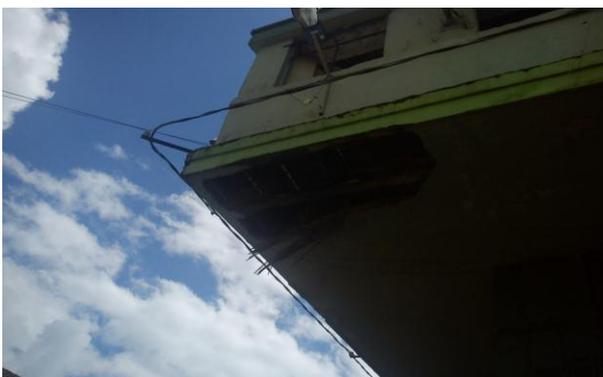


MEJORAMIENTO PLAZA DE MERCADO.

- El presupuesto para el mejoramiento, mantenimiento y reparación en la plaza de mercado del Municipio de Anserma Caldas asciende a \$1'000.000.

Principales actividades realizadas:

- Mejoramiento de la imagen interna y externa con relación del edificio
- Reparación del cielo raso externo por la calle 11 y carrera 5a.
- Mejoramiento del sistema de iluminación del edificio.



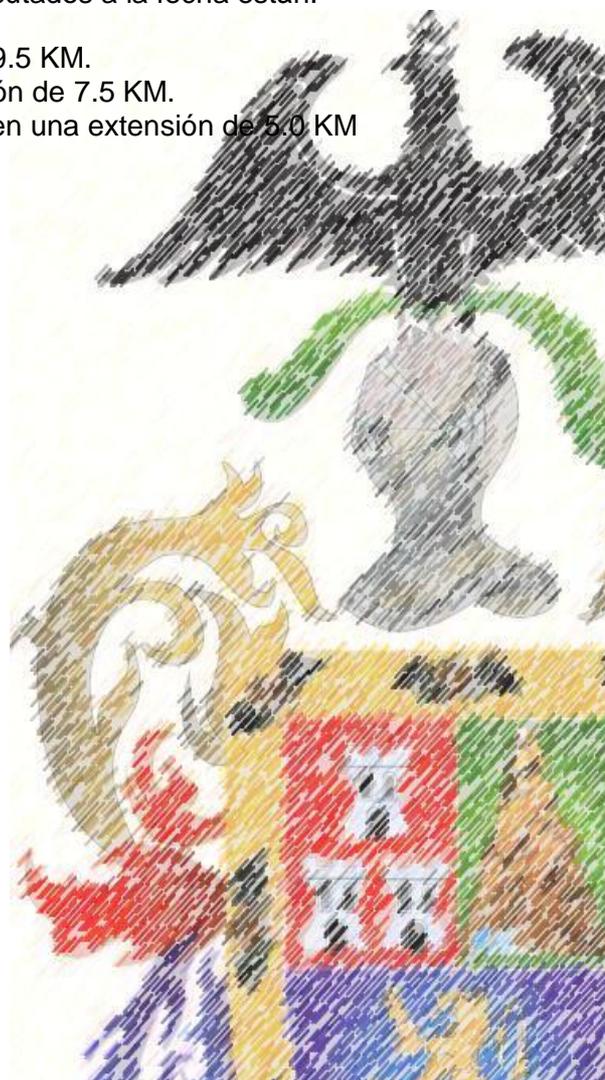
OTROS CONTRATOS EJECUTADOS:

- Contrato N° 001-2012 Suministrar el combustible para los vehículos y la maquinaria al servicio del municipio de Anserma Caldas, por un valor de \$15'000.000.
- Contrato N° 002-2012 Suministro de bienes y servicios relacionados con el mantenimiento general de Vehículos y Maquinaria propiedad del Municipio de Anserma Caldas, por un valor de \$14'993.500.
- Contrato N° 014-2012 Cuyo objeto consiste en: Suministrar los servicios de corte de pavimento en las vías principales del municipio de Anserma Caldas, por un valor de \$3'112.760.
- Contrato N° 013-2012 Cuyo objeto consiste en: Suministrar los agregados pétreos y el concreto asfáltico, necesario para el reparcho de las vías principales del municipio de Anserma Caldas, por un valor de \$15'503.191.
- Contrato N° 015-2012 Suministrar los materiales de ferretería necesarios para adelantar el mantenimiento y la adecuación de las vías y el equipamiento municipal en el Municipio de Anserma Caldas, por un valor de \$15'000.000.
- Contrato N° 017-2012 Suministrar los bienes y servicios de reparación del Sistema de Frenos del Retro cargador y Mantenimiento de Volqueta propiedad del Municipio de Anserma Caldas, por un valor de \$15'000.000.

MANTENIMIENTO VIAS DEPARTAMENTALES

La Alcaldía de Anserma Caldas con el apoyo de la Secretaria de Planeación, Obras Publicas e Infraestructura, gestionaron ante la Gobernación de Caldas la intervención de las vías Departamentales; entre los mantenimientos ejecutados a la fecha están:

- Vía Anserma los Encuentros en una extensión de 9.5 KM.
- Vía Partidas Mira valle Vella Visita, en una extensión de 7.5 KM.
- Vía Anserma Opiramá hasta la vereda la Floresta en una extensión de 5.0 KM





CORPOCALDAS

Con la colaboración de la Administración Municipal, algunas entidades de nivel Departamental como CORPOCALDAS, han venido desarrollando Obras Públicas de Infraestructura dentro de territorio Municipal, entre las de mayor relevancia podemos resaltar:

- Construcción de obras de manejo de aguas en el barrio LA MARINA del Municipio de Anserma, por un valor de \$277,790,882 (Pavimentos).
- Construcción de obras para mitigación como muro de contención y obras de manejo de aguas lluvias, por un valor de \$249.839.080 con recursos de Colombia Humanitaria.
- Obras de estabilización de taludes en la vereda el Rosario y manejo de aguas lluvias en la Vereda Villa Orozco.



PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS

OBJETO: Mejoramiento de Redes de Acueducto y Alcantarillado en el casco urbano del municipio de Anserma Caldas

Valor inicial del contrato \$360.821.931



Valor en porcentaje de la ejecución al 2 Mayo es el 51,54% equivalente a \$185.958.000



CARRERA 1 ENTRE CALLES 9 Y 12 CRISTOREY CALLE 21

EMPRESAS PRIVADAS

La Administración Municipal, requirió a la organización POSTOBON SA, la construcción de 400 M2 de pavimento rígido (CONCRETO) en la carrera 4ª con calle 27, sobre el área de influencia de su CEDI centro de distribución localizado en el sector la Pradera.



SECRETARIA DE HACIENDA Y PATRIMONIO PUBLICO

JUAN CARLOS DUQUE ISAZA

OBSERVACIONES ACTA DE EMPALME

- *Se encontró una secretaría con problemas administrativos en varios procesos y procedimientos inherentes a esta cartera, como: Almacén, obligaciones tributarias, informalidad en arrendamientos, recaudo-taquilla, cuentas por pagar y especialmente en todo lo relacionado con las rentas del municipio (acuerdo 345 – 2008).*
- *Como lo muestran las ejecuciones presupuestales de las vigencias anteriores hay un déficit fiscal, que evidencia que los gastos de funcionamiento no alcanzaron a ser cubiertos por los ingresos corrientes generados con recursos propios. (ver cuadro anexo)*
- *Revisado los estados financieros de la entidad es de anotar que no hay conocimiento real de los bienes inmuebles del municipio, también se encontró un enorme vacío en los inventarios de bienes muebles, aunque hay planes de*

mejoramiento contable en ese sentido. En los pasivos no hay estudios que avalen las cifras del pasivo pensional. Los pasivos contingentes por sentencias judiciales no están contabilizados en su totalidad.

- *El marco fiscal de mediano plazo tiene una proyección que no usa una metodología adecuada a la realidad fiscal, financiera y económica de la entidad territorial; lo mismo se puede decir del plan financiero, PAC, plan plurianual de inversiones y el plan operativo.*

Información 2011

- *Decreto cuentas por pagar por decreto \$1.122 millones de pesos.*
- *Déficit por decreto \$907 millones de pesos.*
- *Actos administrativos y cuentas por pagar sin presupuesto 2011, mas de \$80 millones de pesos.*
- *Sentencias judiciales en contra del Municipio: \$605 millones de pesos. No incluidas en el decreto de déficit.*
- *Pasivos contingentes por sentencias judiciales: \$1.032 millones de pesos.*
- *Embargo por cuotas partes pensionales \$166 millones.*
- *Planes de mejoramiento con la contraloría general del departamento y la contraloría general de la republica.*

PREDIAL

✘ EJEMPLO ESTRATO 2

Avalúo Inmueble: \$5'000.000

Tarifa x mil según cobro anterior: 5

Valor impuesto: \$25.000.00

Tarifa x mil según acuerdo N°345: 10

Valor impuesto: \$50.000.00

✘ EJEMPLO ESTRATO 3

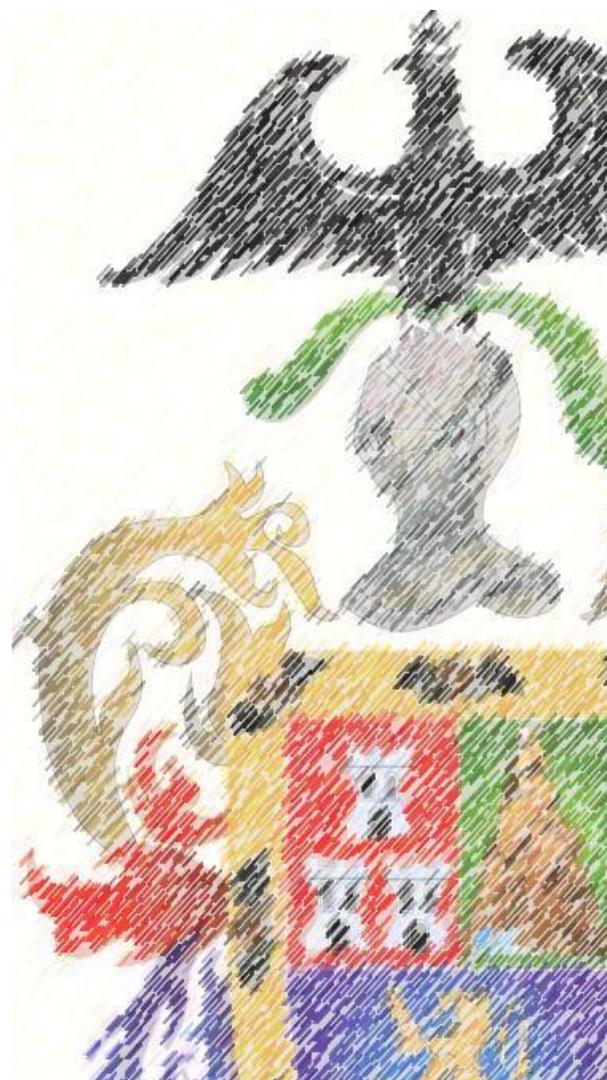
Avalúo Inmueble: \$45'000.000

Tarifa x mil según cobro anterior: 9

Valor impuesto: \$405.000.00

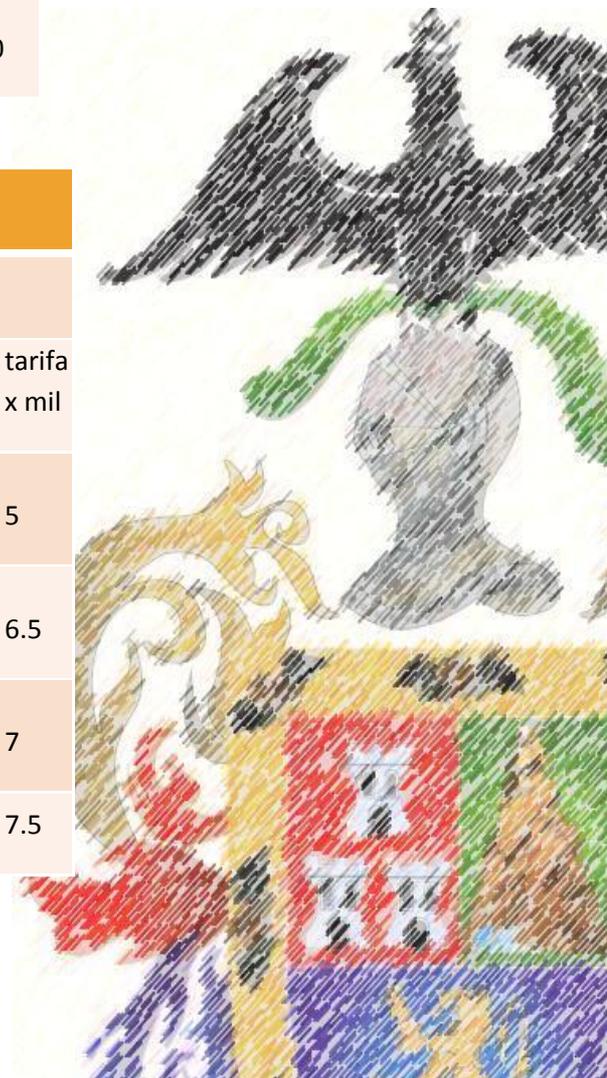
Tarifa x mil según acuerdo N°345: 13

Valor impuesto: \$585.000.00



TARIFAS 2011 SEGÚN ACUERDO 345			
Salario Minimo	535,600		
EDIFICACIONES ZONA URBANA			
estratos 1 y 2	desde	hasta	tarifa x mil
1	-	1,071,200	8
2	1,071,200	2,142,400	8.5
3	2,142,400	3,213,600	9
4	3,213,600	4,284,800	9.5
5	4,284,800	en adelante	10

TARIFAS 2011			
URBANO			
estratos 1 Y 2	desde	hasta	tarifa x mil
	-	5,150,000	5
	5,150,001	10,300,000	6.5
	10,300,001	15,450,000	7
			7.5



	15,450,001	20,600,000	
	20,600,001	25,750,000	7.5
	25,750,001	EN ADELANTE	8

EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

Puesto	Municipio	Eficiencia Administrativa
1	VILLAMARIA	346,629,253
2	NORCASIA	329,253,775
3	PACORA	293,158,075
4	SAN JOSE	281,249,711
5	MANIZALES	270,011,163
6	SALAMINA	237,304,357
7	AGUADAS	219,724,488
8	LA DORADA	203,072,419
9	LA MERCED	202,607,986
10	MARULANDA	188,261,323



11	SUPIA	185,838,215
12	MANZANARES	174,697,423
13	MARMATO	174,360,880

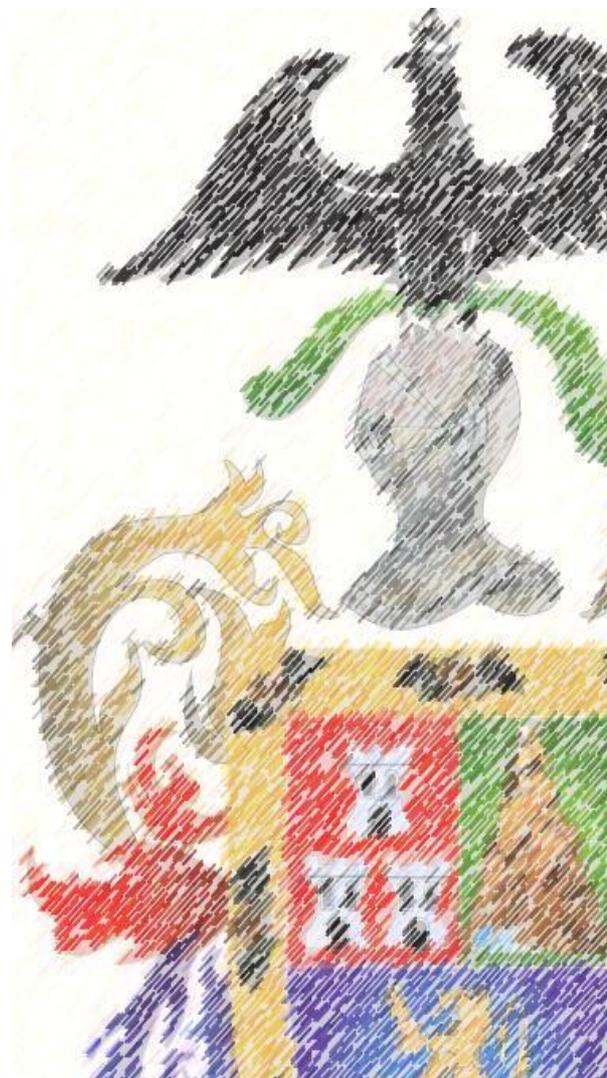
Puesto	Municipio	Eficiencia Administrativa
14	RISARALDA	161,015,490
15	NEIRA	146,377,854
16	PALESTINA	146,374,401
17	ARANZAZU	111,881,387
18	FILADELFIA	111,697,083
19	MARQUETALIA	108,553,147
20	CHINCHINA	107,643,087
21	VICTORIA	70,061,732
22	PENSILVANIA	67,708,699
23	RIOSUCIO	65,844,443
24	VITERBO	55,059,704



25	SAMANA	17,999,336
26	BELALCAZAR	8,616,616
27	ANSERMA	7,424,267

EFICIENCIA FISCAL

Puesto	Municipio	EFICIENCIA FISCAL
1	CHINCHINA	606,079,288
2	NORCASIA	336,737,047
3	MARQUETALIA	314,151,537
4	SAN JOSE	290,795,287
5	VICTORIA	287,377,888
6	LA MERCED	238,955,548
7	SALAMINA	208,098,378
8	MARULANDA	202,333,630
9	AGUADAS	185,228,346
10	BELALCAZAR	158,834,097
11	FILADELFIA	154,385,573



12	VILLAMARIA	98,029,587
13	PACORA	84,795,251

Puesto	Municipio	EFICIENCIA FISCAL
14	SAMANA	60,699,957
15	SUPIA	56,856,703
16	ARANZAZU	50,945,002
17	VITERBO	47,328,778
18	NEIRA	31,727,502
19	ANSERMA	12,731,536
20	MANIZALES	-
21	LA DORADA	-
22	MANZANARES	-
23	MARMATO	-
24	RISARALDA	-
25	PALESTINA	-
26	PENSILVANIA	-



		-
27	RIOSUCIO	-
COBRO PREDIAL		

S. Hacienda
13-04-12 *070*
no pagar
en cuanto

Anserma - Caldas, Abril 2 de 2.012

Doctor

JORGE IVAN DUQUE CARDONA

Alcalde Municipal

Rdo. 538

ANSERMA CALDAS

COMUNICACIONES RECIBIDAS

13-04-12 10:00

13-04-12 10:00

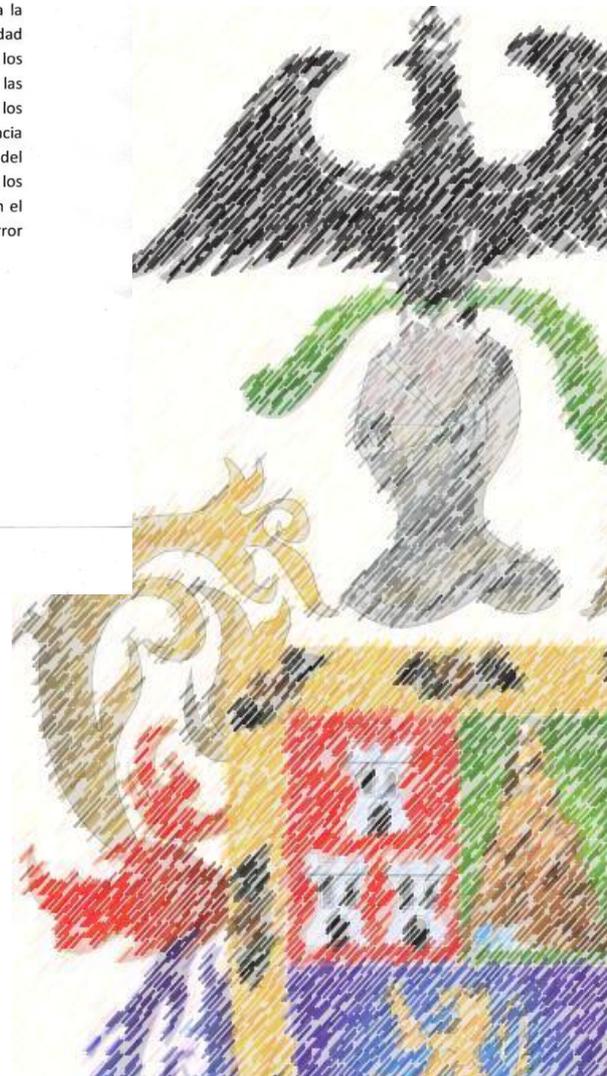
La presente es con el fin de solicitarle muy respetuosamente, adelantar las gestiones pertinentes para subsanar la dificultad presentada en la aplicación del Acuerdo Nro. 345 de mayo 30 de 2008 (por medio del cual se expide el Estatuto de Renta y de Procedimiento Tributario del Municipio de Anserma caldas) en referencia al debido cobrar, ya que en tal sentido y por conocimiento público, se cometió un error al momento en que el sistema efectúa las liquidaciones correspondientes a dicho debido cobrar para cada vigencia, dando aplicación al mencionado Acuerdo 345 y con respecto a la liquidación de los años 2.009-2.010-2.011, disminuyéndose la capacidad financiera del municipio, lo que indica que se debe iniciar cuanto antes los procesos de cobro coactivo administrativo, para efectos de recuperar las diferentes sumas dejadas de recaudar con respecto a todos los contribuyentes del Municipio, valores que son de suma importancia recuperar, antes de que opere el fenómeno de la prescripción a partir del año 2.013, y se presente un detrimento patrimonial para la entidad con los consabidos efectos que ello genera, en tal sentido y en concordancia con el artículo 113 del Acuerdo, el mismo permite realizar las correcciones del error aritmético presentado.

Cordialmente

JORGE MARIO CARRALES Q. MARÍA EUGENIA BERMUDEZ S.

Ex Alcalde Ex secretaria de Hacienda

Copia: Contraloría General de la Caldas





CONTRALORÍA
 General de Caldas

S. Herrera
 J. Torres

100.01- 1460
 Manizales, 25 de abril de 2012

Doctor
JORGE IVAN DUQUE CARDONA
 Alcalde Municipal
 Anserma

Rda. CIJ
 28.04.12
 Mayo 3. 2012

ANSERMA CALDAS
 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
 DEPENDENCIA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE CALDAS
 OFICINA DE FISCALÍA
 28.04.12

Asunto: Función de Advertencia

Respetado Doctor,

Por medio de la presente me permito hacerle llegar Función de Advertencia número 4 en relación con su denuncia y la corroboración de la situación irregular detectada por este organismo de control respecto a la liquidación y cobro del impuesto predial durante los años 2009, 2010 y 2011 del Municipio de Anserma

Cordial saludo,


JORGE EBER WHEELER ARCILA
 Contralor General de Caldas

Sonia S.

"Por la visibilidad de lo público"

Bogotá - Colombia Tel: +57 (0)2 283 33 33 - 283 33 33 Fax: +57 (0) 283 33 33
 E-mail: contraloria@caldas.gov.co www.contraloria.gov.co
 Línea de Atención al Ciudadano 01 800 90 90 08



CONTRALORÍA
 General de Caldas

S. Herrera
 J. Torres

	FUNCIÓN DE ADVERTENCIA	CODIGO: R-1.PR.4-100.01 VERSION: 3.0 FECHA: MARZO 19 DE 2010
--	-------------------------------	--

FUNCIÓN DE ADVERTENCIA NO. 04

DE: CONTRALORIA GENERAL DE CALDAS

PARA: MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS

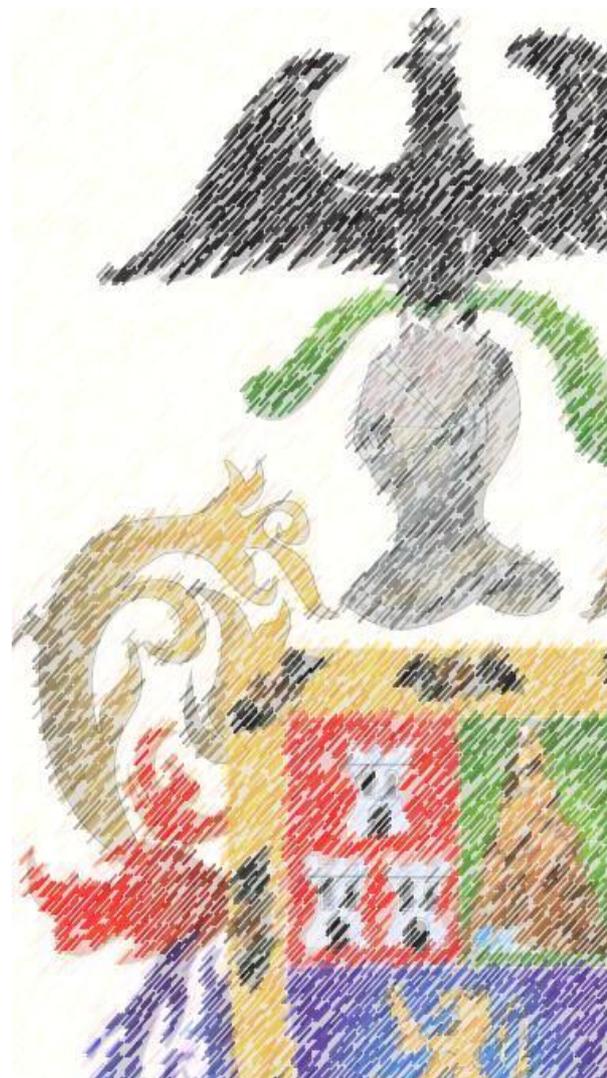
ASUNTO: FUNCIÓN DE ADVERTENCIA SOBRE LIQUIDACIÓN Y COBRO DE IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS

La Función de advertencia se enmarca dentro del sistema de alertas fiscales que garantiza el ejercicio de la vigilancia a la gestión como una función preventiva, pretendiendo informar a los sujetos vigilados los riesgos detectados o presentes en los procedimientos u operaciones en ejecución y que ponen en riesgo el patrimonio público, con el fin de que efectúen los correctivos necesarios.

Aunado a lo anterior la Contraloría General de la República en circular No. 005 proferida el 21 de junio de 2007, manifestó: "Que el órgano de control fiscal, no puede mantenerse en una actitud expectante a la espera de la culminación de determinado ciclo, trámite o proceso administrativo que conlleve al ejercicio del control fiscal para realizar sus pronunciamientos en forma posterior y convertirse en mero certificador de deterioros al patrimonio y propender por su resarcimiento, cuando el devenir de la actividad de vigilancia debe constituir una actitud preactiva o preventiva que implica el estar atento a la protección del erario, materializada en la función de advertencia"

En este orden de ideas y en aras de cristalizar los postulados constitucionales y legales consagrados en los artículos 267 y siguientes de la Carta Magna, que exigen de esta entidad ejercer la función pública de control fiscal en nuestra respectiva jurisdicción en defensa de los intereses patrimoniales del Estado, la Contraloría General de Caldas debe pronunciarse en torno a los hechos puestos en conocimiento por la alcaldía del Municipio de Anserma Caldas donde se señalan irregularidades presentadas en los años 2009, 2010 y 2011 en cuanto a la liquidación y cobro del impuesto predial, manifestando para tal efecto que la tarifa que se estaba aplicando para el mismo durante los mencionados años, se

1



	FUNCION DE ADVERTENCIA	CODIGO: R.1.PR.4-100.01
		VERSION: 3.0
		FECHA: MARZO 19 DE 2010

efectuó por debajo de la contenida en el acuerdo municipal No. 345 del 30 de mayo de 2008 que regula el asunto.

Por su parte la Contraloría General de Caldas dentro de las indagaciones que viene adelantando corroboró dichas irregularidades en el proceso de recaudo de impuestos en el Municipio de Anserma, concretamente del impuesto predial unificado, al evidenciarse que en el software dispuesto para su liquidación, la base tarifaria se encuentra por debajo del requerido por el Estatuto Tributario Municipal, con lo cual podría estar generando un menoscabo al patrimonio público de aproximadamente MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/C (\$1.500.000.000)

Cabe anotar, que causa de los hechos antes descritos tuvieron que ver con errónea parametrización de las tarifas en el módulo de Impuesto Predial del Municipio de Anserma, las cuales fueron incorporadas por debajo de las establecidas en el Estatuto de Rentas Municipal, por parte de la Administración Municipal, lo que repercute negativamente sobre los ingresos que deberían entrar al erario público de dicha localidad.

En consecuencia, e independientemente de que la Administración actual haya corregido dicha situación, la misma debe proceder en el menor tiempo posible a corregirla, ajustando la tarifa a lo dispuesto en el Acuerdo Municipal e implementando un sistema de cobro de los dineros dejados de percibir de las vigencias 2009, 2010 y 2011, como quiera que se trata de recursos públicos de la entidad territorial, so pena de incurrir en una lesión al patrimonio público.

Por lo anterior y en atención a que las averiguaciones realizadas denotan riesgos que pueden impactar de manera indebida la gestión fiscal del Ente Territorial, se presenta Función de advertencia, para que se estudien los hechos descritos y se tomen las acciones pertinentes, de considerarlas procedentes.

Con todo, me permito convocarlo a tomar las medidas conducentes a la corrección de las deficiencias anotadas, que afectan los Principios de una correcta administración y señalarle la necesidad de implementar de manera rápida y eficaz,

	FUNCION DE ADVERTENCIA	CODIGO: R.1.PR.4-100.01
		VERSION: 3.0
		FECHA: MARZO 19 DE 2010

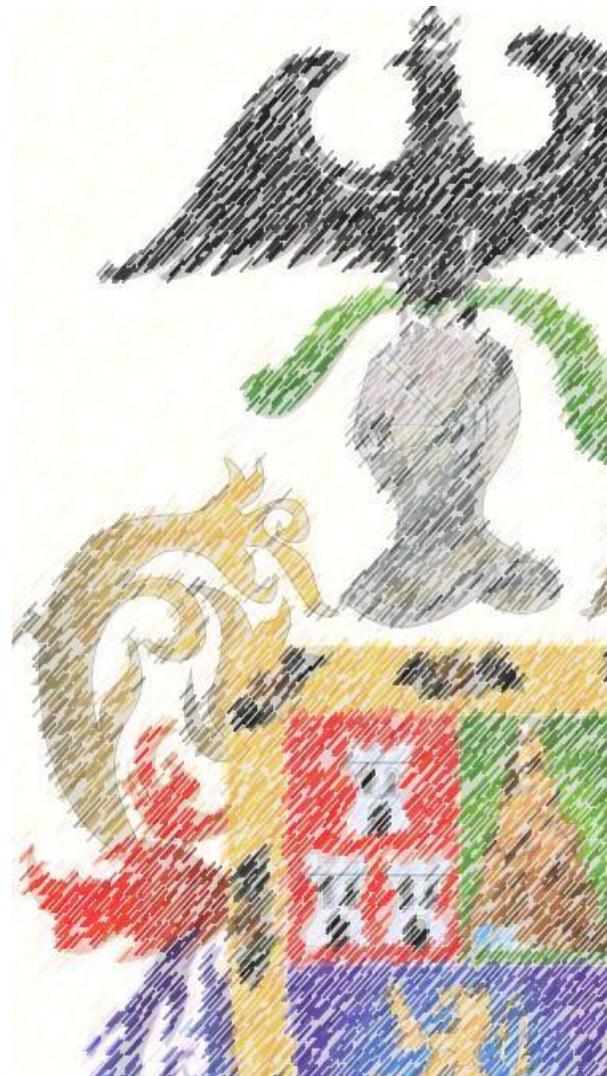
las acciones necesarias para corregir y prevenir los riesgos en el proceso relatado, teniendo usted la discrecionalidad para acoger o no las observaciones efectuadas, sin perjuicio de que este ente de control efectúe el seguimiento respectivo.

Cordialmente,



JORGE EBER WHEELER ARCILA
Contralor General de Caldas

PI/Asesora Jurídica



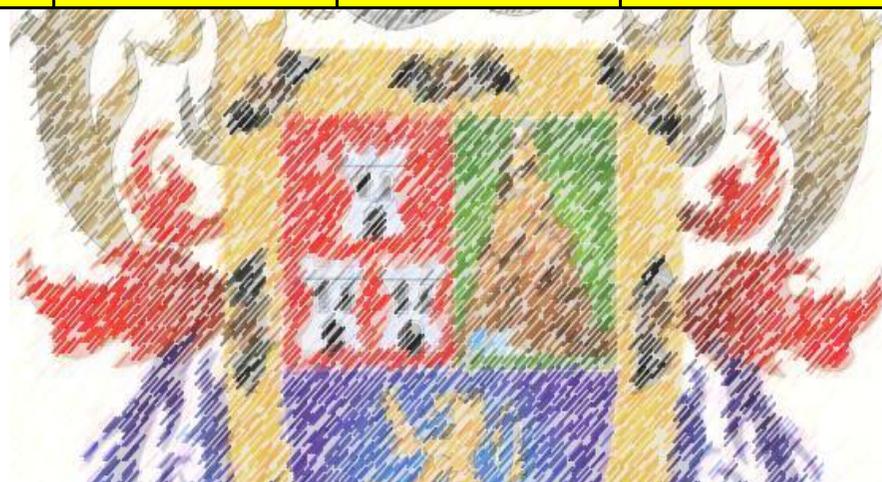
MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS

COMPARATIVO INGRESOS Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

AÑO	2012		2011		2010		2009		2008	
	A MZO 31	PROMEDIO MES	A DIC 31	PROMEDIO MES	A DIC 31	PROMEDIO MES	A DIC 31	PROMEDIO MES	A DIC 31	PROMEDIO MES
RECURSOS FUNCIONAMIENTO										
PREDIAL	233.937,00	77.979,00	618.278	51.523	587.376	48.948	596.496	49.708	598.550	49.879
CUENTAS POR COBRAR PREDIAL	38.842,00	12.947,33	302.211	25.184	327.263	27.272	206.816	17.235	235.185	19.599
INTERESES Y RECARGOS PREDIAL	15.031,00	5.010,33	207.144	17.262	213.040	17.753	183.490	15.291	82.820	6.902
TOTAL PREDIAL	287.810	95.937	1.127.633	93.969	1.127.679	93.973	986.802	82.234	916.555	76.380
INDUSTRIA Y COMERCIO	137.691,00	45.897,00	192.809	16.067	191.995	16.000	223.258	18.605	271.157	22.596
CUENTAS POR COBRAR INDUSTRIA	3.269,00	1.089,67	52.751	4.396	17.574	1.465	11.917	993	19.953	1.663
INTERESES Y RECARGOS INDUSTRIA	350,00	116,67	20.346	1.696	14.064	1.172	7.773	648	1.445	120
TOTAL INDUSTRIA Y COMERCIO	141.310	47.103	265.906	22.159	223.633	18.636	242.948	20.246	292.555	24.380
INGRESOS OFICINA DE TRANSITO	56.887	18.962	220.075	18.340	225.563	18.797	177.449	14.787	191.424	15.952
SOBRETASA A LA GASOLINA	160.025	53.342	612.994	51.083	606.777	50.565	620.719	51.727	623.610	51.968
DEGUELLO GANADO MAYOR	25.890	8.630	56.514	4.710	58.866	4.906	56.059	4.672	50.569	4.214
DEGUELLO GANADO MENOR	0	0	7.972	664	9.184	765	90	8	4.673	389

INGRESOS PLAZA DE FERIAS	11.570	3.857	212.267	17.689	125.505	10.459	140.619	11.718	138.733	11.561
ARRENDAMIENTOS	26.270	8.757	156.664	13.055	168.109	14.009	175.246	14.604	186.317	15.526
OTROS	54.441	18.147	150.509	12.542	187.137	15.595	157.115	13.093	116.531	9.711
TOTAL RECURSOS FUNCIONAMTO	764.203	254.734	2.810.534	234.211	2.732.453	227.704	2.557.047	213.087	2.520.967	210.081
GASTOS FUNCIONAMIENTO										
GASTOS DEL PERSONAL	111.954	37.318	552.109	46.009	720.872	60.073	673.224	56.102	578.091	48.174
TRABAJADORES OFICIALES	47.740	15.913	195.512	16.293	195.590	16.299	101.941	8.495	338.197	28.183
MESADAS PENSIONALES	164.924	54.975	733.803	61.150	878.819	56.368	671.387	55.949	598.687	49.891
SERVICIOS INHERENTES A LA NOMINA	13.751	4.584	260.754	21.730	65.166	5.431	324.592	27.049	82.101	6.842
CESANTIAS E INTERESES	45.907	15.302	160.472	13.373	164.815	13.735	126.697	10.558	99.579	8.298
SEGURIDAD SOCIAL	74.583	24.861	310.756	25.896	230.582	19.215	235.692	19.641	209.142	17.429
CONTRATOS PRESTACION DE SERVICI	64.080	21.360	154.570	12.881	156.552	13.046	165.362	13.780	154.603	12.884
HONORARIOS CONCEJO	23.666	7.889	88.549	7.379	94.181	7.848	82.172	6.848	78.254	6.521
GASTOS GENERALES CONCEJO	1.785	595	33.654	2.805	30.254	2.521	15.111	1.259	28.648	2.387
NOMINA CONCEJO	2.950	983	11.798	983	19.760	1.647	14.683	1.224	16.825	1.402
GASTOS PERSONERIA	23.205	7.735	76.276	6.356	70.127	5.844	74.114	6.176	51.675	4.306
GASTOS GENERALES ALCALDIA	47.476	15.825	775.569	64.631	275.271	22.939	210.068	17.506	263.407	21.951

DEFICIT	160.956	53.652								
SERVICIOS PUBLICOS	45.375	15.125	158.173	13.181	139.059	11.588	134.981	11.248	116.341	9.695
<i>TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMTO</i>	<i>828.352</i>	<i>276.117</i>	<i>3.511.995</i>	<i>292.666</i>	<i>2.841.048</i>	<i>236.754</i>	<i>2.830.024</i>	<i>235.835</i>	<i>2.615.550</i>	<i>217.963</i>
SERVICIO DE LA DEUDA LIBRE DESTIN	34.260	11420	100.999	8.417	162.023	13.502	162.023	13.502	102.825	8.569
<i>GRAN TOTAL GASTOS FUNCIONAMTO</i>	<i>862.612</i>	<i>287.537</i>	<i>3.612.994</i>	<i>301.083</i>	<i>3.003.071</i>	<i>250.256</i>	<i>2.992.047</i>	<i>249.337</i>	<i>2.718.375</i>	<i>226.531</i>
<i>RECAUDOS MENOS COMPROMISOS</i>	<i>-98.409</i>	<i>-32.803</i>	<i>-802.460</i>	<i>-66.872</i>	<i>-270.618</i>	<i>-22.552</i>	<i>-</i>	<i>435.000 -36.250</i>	<i>-197.408</i>	<i>-16.451</i>
INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE	112.511	37504	439.359	36.613	472.682	39.390	460.542	38.379	496.474	41.373
INVERSION CON INGRESOS CTES LD	104.405	34802	544.773	45.398	523.278	43.607	672.554	56.046	784.878	65.407
<i>EXCEDENTE MANEJO REC SGP Ld</i>	<i>8.106</i>	<i>2702</i>	<i>-105.414</i>	<i>-8.785</i>	<i>-50.596</i>	<i>-4.216</i>	<i>-</i>	<i>212.012 -17.668</i>	<i>-288.404</i>	<i>-24.034</i>
<i>TOTAL DEFICIT</i>	<i>-90.303</i>	<i>-30101</i>	<i>-907.874</i>	<i>-75.656</i>	<i>-321.214</i>	<i>-26.768</i>	<i>-</i>	<i>647.012 -53.918</i>	<i>-485.812</i>	<i>-40.484</i>



SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO COMUNITARIO

MISIÓN

Promover la participación ciudadana, el desarrollo comunitario y la convivencia ciudadana dentro de los principios básicos de la tolerancia, la solución pacífica de los conflictos y los derechos humanos; coordinando interinstitucionalmente, con los organismos competentes, las acciones tendientes a lograr la estabilidad del orden público, además de las acciones preventivas y de atención de emergencias y desastres.

INSPECCIÓN DE POLICIA

Procesos	ORDENANZA 468 DE 2002, CODIGO DE POLICIA, ACUERDOS, LEYES Y DECRETOS	Procesos en Trámite	Procesos terminados
5	Art. 33 Ord. 468/2002	1	4
2	Art. 45 Ord. 468/2002	0	2
4	Art. 56 Ord. 468/2002	1	3
2	Art. 66 Ord. 468/2002	0	2
2	Art. 308 al 312 Ord. 468/2002	1	1
1	Art. 214 Ord. 468/2002	0	1
2	Art. 159 Ord. 468/2002	2	0
1	Art. 168 Ord. 468/2002	0	1
1	Art. 79 Ord. 468/2002	0	1

OFICINA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE

Ingresos percibidos 2011	\$245.160.000
Ingresos percibidos 2012 (100 días)	\$56.887.999

Reporte de accidentalidad y no accidentalidad

A diciembre 31 de 2011 No disponible

A abril 9 de 2012 (primeros 100 días) Reportado

Total trámites	296
Licencias de conducción	70

OFICINA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE



SERVICIOS INTEGRALES JWW LTDA. Especies venales (licencias de conducción, licencias de tránsito, placa única nacional).

DATA 3000. Gestión documental y digitalización de la oficina para el mejoramiento de procesos administrativos, jurídicos, sistemas de información y tecnología.

COMISARÍA DE FAMILIA

La ley 1098 de 2006 establece la obligación a los municipios de contar al menos con una Comisaría de Familia .

En la actualidad, el municipio de Anserma Caldas tiene conformada una Comisaría de Familia integrada por una abogada especializada que funge como comisaría, una profesional en psicología, una en trabajo social; que conforman el equipo interdisciplinario, y un auxiliar administrativo.

Restablecimiento de derechos	Violencia de género
SRPA sistema de responsabilidad penal	Demandas judiciales
Violencia intrafamiliar	Reconocimiento uniones maritales de hecho
Audiencias de conciliación	divorcios

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

Aunar, articular y coordinar esfuerzos, recursos humanos, técnicos, tecnológicos, logísticos y financieros, entre el ICBF y EL MUNICIPIO de Anserma para el diseño, implementación y ejecución de una Política Pública

prioritaria y diferencial de primera infancia, infancia, adolescencia y familia, que incorpore planes, programas,

proyectos y acciones para garantizar el desarrollo y la protección integral de los niños, niñas, adolescentes y

jóvenes, así como el bienestar de las familias en el marco del Sistema Nacional de Bienestar Familiar.



Privación patria potestad	1
Regulación de visitas	2
Fijación de cuota alimentaria	35
Restablecimientos derechos	34
Violencia intrafamiliar	5
Demandas	19
Reconocimientos	5
Custodias	5

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES



PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

Hojas de zinc entregadas	156
Familias evacuadas preventivamente	3
Familias visitas para evaluación de riesgos por ola invernal segunda temporada	58
Contrato No.028	prevención y atención de desastres en el área rural y urbana
Familias damnificadas primera temporada	229 familias 1139 personas

ORDEN PÚBLICO



DELITOS DE IMPACTO QUE AFECTAN LA SEGURIDAD DEMOCRÁTICA		PERÍODO DEL 01 ENERO AL 25 ABRIL		VARIACIÓN		
		2011	2012	ABSOLUTA	PORCENTUAL	
HOMICIDIO COMÚN	CIVILES	3	3	0	0%	
	PERSONAL DE LA POLICÍA NACIONAL	EN SERVICIO	0	0	0	0%
		FUERA DEL SERVICIO	0	0	0	0%
	PERSONAL DE LAS FUERZAS MILITARES Y ORGANISMOS DE SEGURIDAD		0	0	0	0%
	REINSERTADOS/DESMOVLIZADOS AUC		0	0	0	0%
	REINSERTADOS/DESMOVLIZADOS SUBV		0	0	0	0%
	TOTAL GENERAL		3	3	0	0%
	ANTISOCIALES ABATIDOS POR LA FUERZA PÚBLICA Y ORGANISMOS DE SEGURIDAD		0	0	0	0%
	TOTAL(NO ICLUYE ANTISOCIALES ABATIDOS)		3	3	0	0%



CRIMINALIDAD

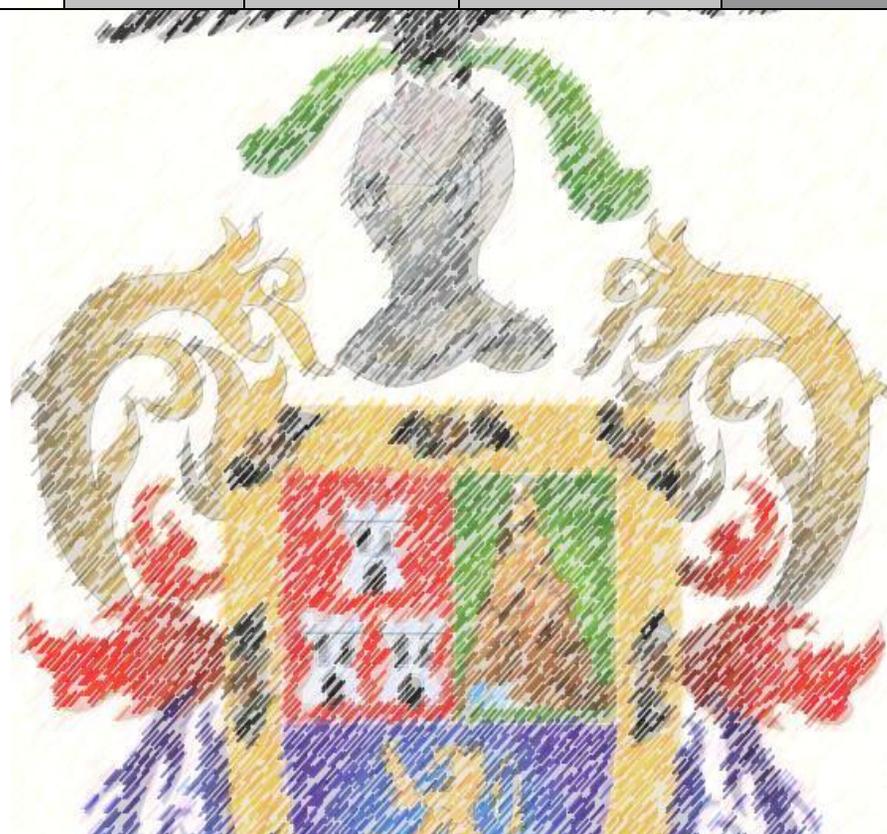
HOMICIDIO COLECTIVO	CASOS	0	0	0	0%
	VÍCTIMAS	0	0	0	0%
SECUESTRO	EXTORSIVO	0	0	0	0%
	SIMPLE	0	0	0	0%
	TOTAL	0	0	0	0%
EXTORSIÓN		0	0	0	0%
TERRORISMO		0	0	0	0%
ACCIONES SUBVERSIVAS	ASALTO A POBLACIÓN	0	0	0	0%
	ATAQUE A AERONAVE	0	0	0	0%
	ATAQUE A INSTALACIONES POLICIALES	0	0	0	0%
	HOSTIGAMIENTO	0	0	0	0%
	EMBOSCADA	0	0	0	0%
	INCURSIÓN A POBLACIÓN	0	0	0	0%
	CONTACTO ARMADO	0	0	0	0%
	RETENES ILEGALES	0	0	0	0%

	TOTAL	0	0	0	0%
SUBTOTAL DELITOS DE IMPACTO QUE AFECTAN LA SEGURIDAD DEMOCRÁTICA		3	3	0	0%



DELITOS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA		PERÍODO DEL 01 ENERO AL 25 ABRIL		VARIACIÓN	
		2011	2012	ABSOLUTA	PORCENTUAL
LESIONES COMUNES		15	10	-5	-33%
HURTO COMÚN	RESIDENCIAS	5	2	-3	-60%
	COMERCIO	5	1	-4	-80%
	PERSONA	20	15	-5	-25%
	TOTAL	30	18	-12	-40%
HURTO DE VEHÍCULOS	AUTOMOTORES	0	0	0	0%
	MOTOCICLETAS	2	0	-2	-100%
	TOTAL	2	0	-2	-100%
ABIGEATO		1	0	-1	-100%
HURTO A ENTIDADES FINANCIERAS		0	0	0	0%
PIRATERÍA TERRESTRE		0	0	0	0%
SUBTOTAL DELITOS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA		48	28	-20	-42%
DELITOS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD VIAL		PERÍODO DEL 01 ENERO AL 25 ABRIL		VARIACIÓN	

		2011	2012	ABSOLUTA	PORCENTUAL
MUERTES EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO	HOMICIDIOS	0	1	1	100%
	MUERTES	0	2	2	100%
	TOTAL	0	3	3	100%
LESIONES EN ACCIDENTE DE TRÁNSITO		17	5	-12	-71%
SUBTOTAL DELITOS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD VIAL		17	6	-11	-65%
TOTAL DELITOS		68	37	-31	-46%



CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

Proyecto de cámaras anti vandálicas tipo domo aprobadas por el Ministerio de Justicia

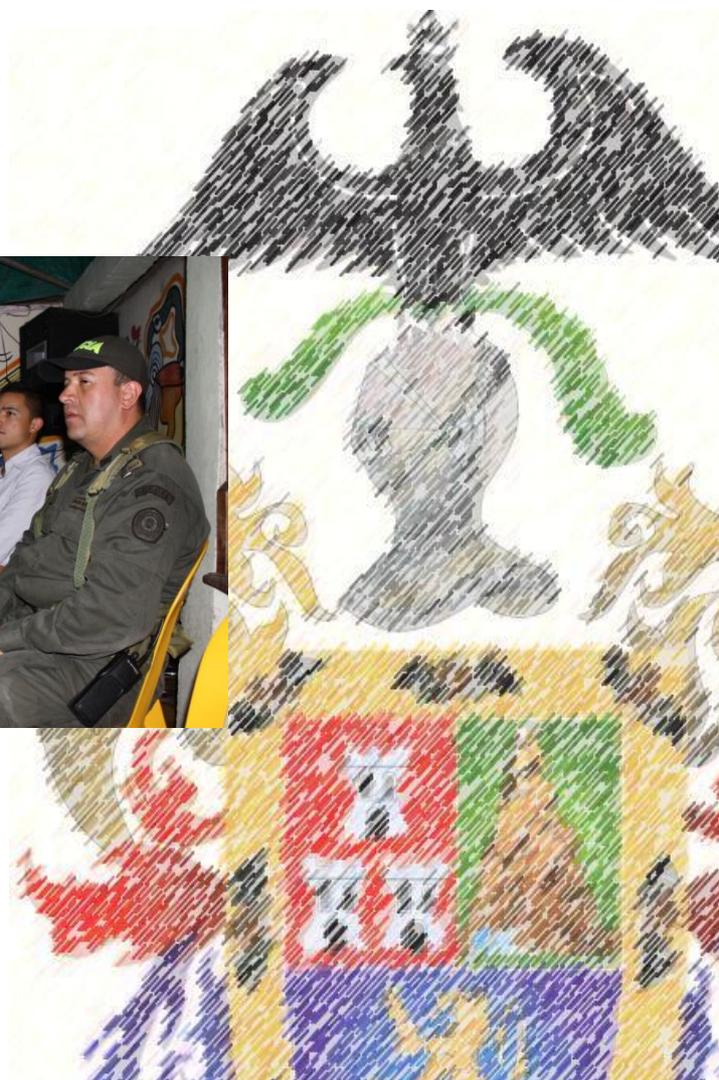


CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA



Encuentros comunitarios

ESPACIO PÚBLICO



2011



2012

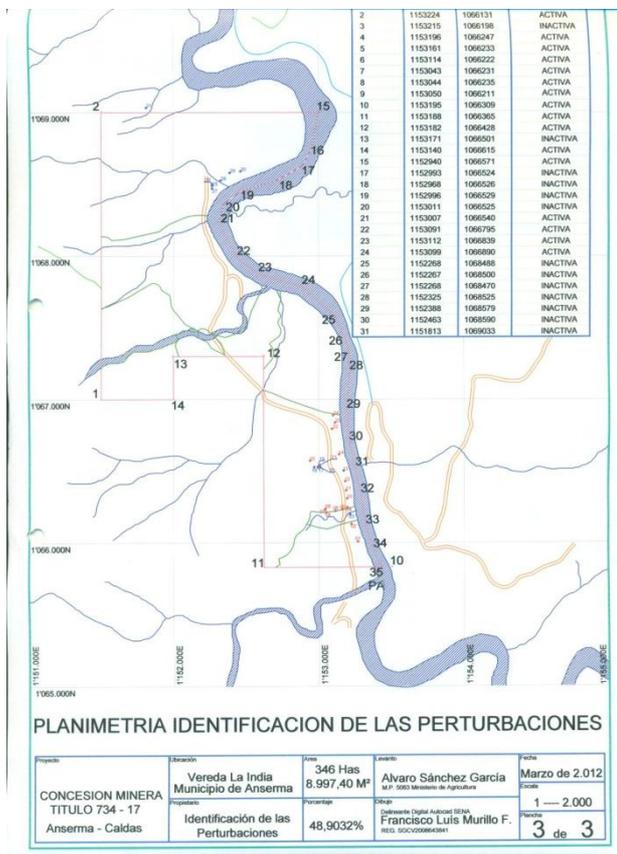


Demarcadas zonas de prohibido parquear, descargue, pasos peatonales, accesos discapacitados

Controles para recuperación del espacio público

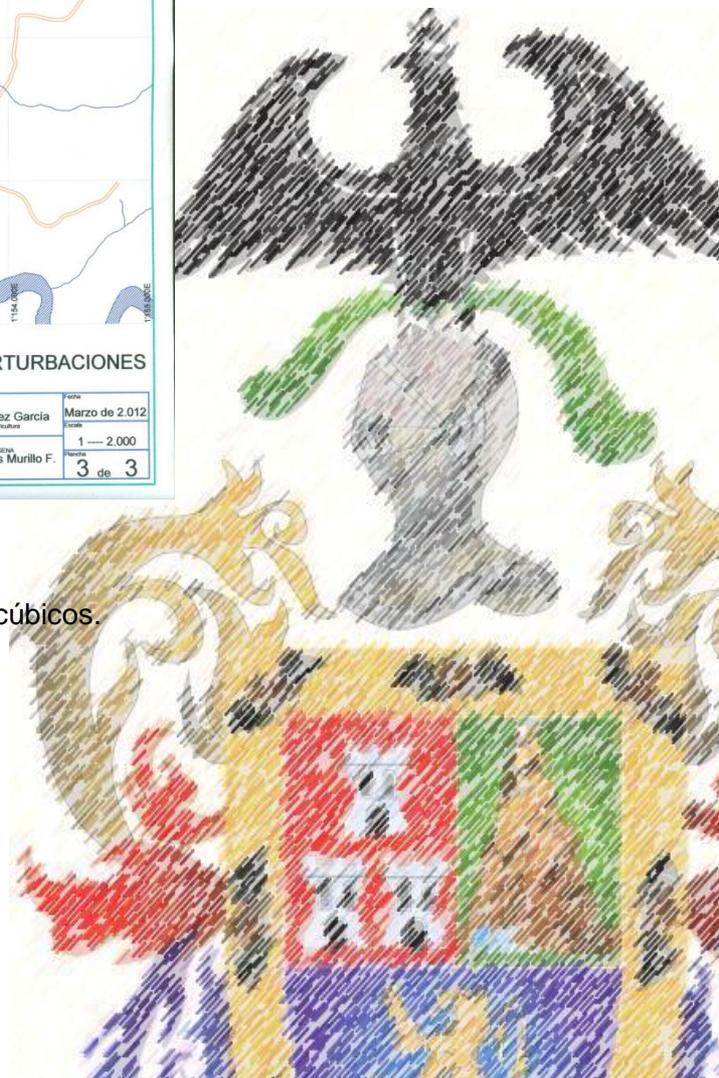
Minería





Se cuenta con un censo con coordenadas exactas de los cúbcicos.

ESTATUTO DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR

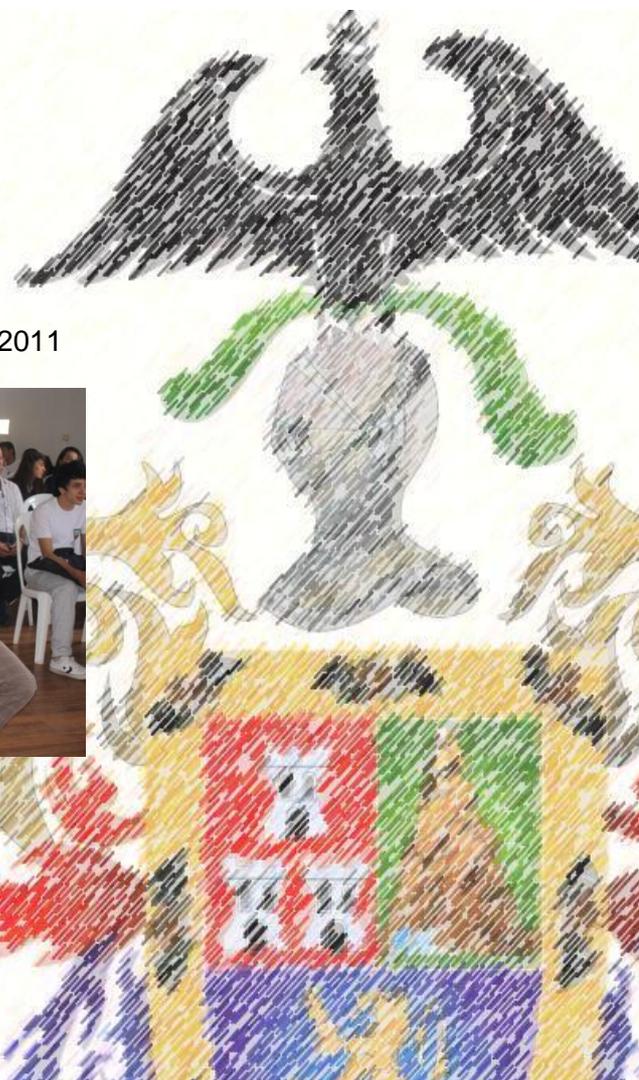




Capacitación a comerciantes, liga de consumidores y funcionarios en general.

COMPARENDO AMBIENTAL

ALCALDÍA ANSERMA - CALDAS																																																																																										
COMPARENDO AMBIENTAL 170420000000 0000051																																																																																										
<table border="1"> <tr> <td>00</td><td>01</td><td>02</td><td>03</td><td>04</td><td>05</td> <td>06</td><td>07</td><td>08</td><td>09</td><td>10</td><td>11</td> <td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td> <td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td> </tr> <tr> <td colspan="12">HORA</td> <td colspan="12">DÍA</td> </tr> </table>	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	HORA												DÍA												<table border="1"> <tr> <td colspan="2">INFRACTOR</td> </tr> <tr> <td>NOMBRE Y APELLIDOS</td> <td>EDAD</td> </tr> <tr> <td>TIPO DE DOCUMENTO</td> <td>NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD</td> </tr> <tr> <td>C.C. TI C.E. EP</td> <td></td> </tr> <tr> <td>DIRECCION</td> <td>NOMBRE VEREDA</td> </tr> <tr> <td>COMUNICACION</td> <td>TELEFONO/CELULAR</td> </tr> <tr> <td>LUGAR DE INFRACCION</td> <td></td> </tr> <tr> <td>SECTOR</td> <td>URBANO <input type="checkbox"/> RURAL <input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>DIRECCION</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TIPO DE INFRACCION</td> <td>NUMERO</td> </tr> <tr> <td>OCUPACION</td> <td></td> </tr> <tr> <td>FUNCIONARIO</td> <td></td> </tr> <tr> <td>NOMBRE Y APELLIDOS</td> <td>EDAD</td> </tr> <tr> <td>TIPO DE DOCUMENTO</td> <td>NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD</td> </tr> <tr> <td>C.C. TI C.E. EP</td> <td></td> </tr> <tr> <td>DIRECCION</td> <td>NOMBRE VEREDA</td> </tr> <tr> <td>COMUNICACION</td> <td>TELEFONO/CELULAR</td> </tr> <tr> <td>FIRMA DEL FUNCIONARIO</td> <td>FIRMA DEL PRESUNTO INFRACTOR</td> <td>FIRMA DEL TESTIGO</td> </tr> <tr> <td>C.C.</td> <td>C.C.</td> <td>C.C.</td> </tr> </table>	INFRACTOR		NOMBRE Y APELLIDOS	EDAD	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	C.C. TI C.E. EP		DIRECCION	NOMBRE VEREDA	COMUNICACION	TELEFONO/CELULAR	LUGAR DE INFRACCION		SECTOR	URBANO <input type="checkbox"/> RURAL <input type="checkbox"/>	DIRECCION		TIPO DE INFRACCION	NUMERO	OCUPACION		FUNCIONARIO		NOMBRE Y APELLIDOS	EDAD	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	C.C. TI C.E. EP		DIRECCION	NOMBRE VEREDA	COMUNICACION	TELEFONO/CELULAR	FIRMA DEL FUNCIONARIO	FIRMA DEL PRESUNTO INFRACTOR	FIRMA DEL TESTIGO	C.C.	C.C.	C.C.
00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24																																																																		
HORA												DÍA																																																																														
INFRACTOR																																																																																										
NOMBRE Y APELLIDOS	EDAD																																																																																									
TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD																																																																																									
C.C. TI C.E. EP																																																																																										
DIRECCION	NOMBRE VEREDA																																																																																									
COMUNICACION	TELEFONO/CELULAR																																																																																									
LUGAR DE INFRACCION																																																																																										
SECTOR	URBANO <input type="checkbox"/> RURAL <input type="checkbox"/>																																																																																									
DIRECCION																																																																																										
TIPO DE INFRACCION	NUMERO																																																																																									
OCUPACION																																																																																										
FUNCIONARIO																																																																																										
NOMBRE Y APELLIDOS	EDAD																																																																																									
TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD																																																																																									
C.C. TI C.E. EP																																																																																										
DIRECCION	NOMBRE VEREDA																																																																																									
COMUNICACION	TELEFONO/CELULAR																																																																																									
FIRMA DEL FUNCIONARIO	FIRMA DEL PRESUNTO INFRACTOR	FIRMA DEL TESTIGO																																																																																								
C.C.	C.C.	C.C.																																																																																								



Implementación del comparendo ambiental según Ley 1466 de 2011



POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO



Actualización del Plan Integral Único PIU

Inclusión expresa del PIU en el Plan de Desarrollo al igual que de las Víctimas

Creación e instalación del Comité territorial de Justicia Transicional

DESARROLLO COMUNITARIO



Capacitación a los integrantes de juntas y aspirantes por la secretaria de integración y desarrollo social

Acompañamiento y apoyo en elecciones de juntas directivas

CENSO DE PERROS POTENCIALMENTE PELIGROSOS





SE HA INICIADO CON EL CENSO ESTABLECIDO POR LA LEY 746 DE 2002.

SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DESARROLLO COMUNITARIO

Recaudo por concepto de perifoneo, espacio público, eventos y otros en los primeros 100 días

Enero	218.000
Febrero	1.000.000
Marzo	504.800
Abril	730.000
Total	2.453.700

OFICINA DE PLANEACIÓN AGROPECUARIA Y DESARROLLO ECONOMICO

La Administración Municipal de Anserma Caldas a través la Oficina de Planeación Agropecuaria y Desarrollo Económico (UMATA), viene desarrollando los programas de desarrollo rural mediante la conformación de cadenas productivas, organización de productores y demás programas, proyectos promovidos a nivel nacional y departamental tendientes a impulsar el sector rural.

S.A.U

El programa de Seguridad Alimentaria Urbana donde se ha entregado 4 variedades de semillas y abono comportado a los centros educativos y organización como la fundación luces, el centro medio socio familiar los delfines donde se tiene como objetivo fundamental satisfacer las necesidades básicas nutricionales de las familias Ansermeñas, además se inició un trabajo con 40 hogares infantiles para el apoyo en capacitación en agricultura urbana y entrega de fertilizantes y semillas de hortalizas

MANEJO Y CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES Y DEL MEDIO AMBIENTE

USO Y MANEJO DEL AGUA: (La Línea Amarilla).

USO Y MANEJO DE BASURAS.

ZANJAS DE INFILTRACION

POZOS SEPTICOS Y TRAMPA GRASA.

PROCESADORES DE PULPA. PARA LO CUAL SE HAN REALIZADO 76 VISITAS DE VERIFICACION

-Apoyo en 6 predios de alta descarga hídrica

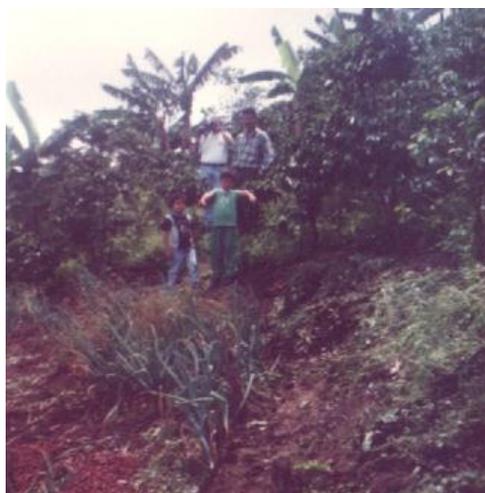
-Fortalecimiento al CIDEA

-Seguimiento a fallas geológicas

-Seguimiento a aprovechamiento ilegal de maderas.

-Seguimiento a 15 focos de contaminación de aguas residuales.

Apoyo a los registros forestales



PROYECCIONES CADENAS PRODUCTIVAS MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS

AGUACATE

Apoyo a la cadena productiva de aguacate con el fortalecimiento de una alianza productiva, para la siembra de 99 hectáreas, y el sostenimiento de 100 hectáreas de cultivo ya establecido, esta alianza tiene un costo de 1.158.000 MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS, fue aprobada el día 4 de mayo, Anserma cuenta con 473 hectáreas de aguacate ya establecidos y 300 de ellas en producción

CAÑA PANELERA



Vinculación del SENA, al igual que La Secretaria de Agricultura del Departamento a 4 trapiches comunitarios se esta haciendo gestión para la recuperación y organización, reglamentación interna en construcción)



FORTALECIMIENTO DE OTRAS CADENAS PRODUCTIVAS.

Se cuenta con proyectos para desarrollar otro tipo de cadenas productivas prestándosele asistencia técnica, asesoría en cerditos y legalización de la tenencia de la tierra, Incluyendo especies menores cerdos, peces de engorde, aves de postura y engorde, otros.



PLAZA DE FERIAS PARA EL OCCIDENTE

Reconstrucción de corrales e instalaciones de la plaza y se pueden ofrecer los servicios a los municipios vecinos.

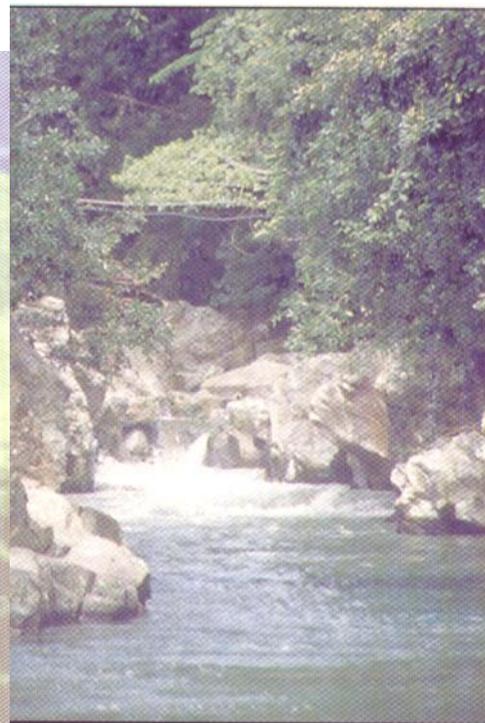
TURISMO Y AGROTURISMO

Potencializar los sitios con vocación turística (agroturismo, ecoturismo). Participación activa en el programa Desarrollo Turístico Municipal por parte del SENA, interés de los propietarios de fincas en participar del proyecto



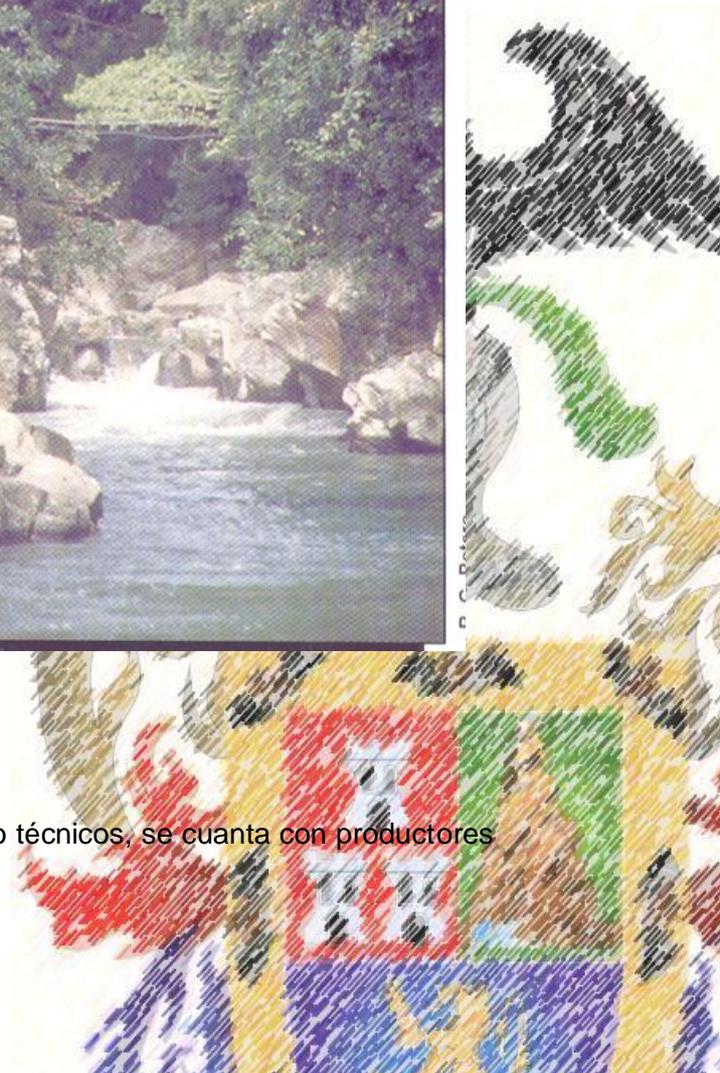


TURISMO Y AGROTURISMO



PLATANO TECNIFICADO Y EXPORTACIÓN

Se han echo esfuerzos significativos tanto logísticos como técnicos, se cuanta con productores con capacidad exportadora



PROGRAMA CACAO BAJO SISTEMAS AGROFORESTALES

Asesoría y capacitación a productores en el manejo e implantación del programa, las veredas de el Consuelo, Conchari, Nubia baja y el Manzano con 25 productores y expectativas de la siembra de 10 hectáreas nuevas con el apoyo de la federación nacional de cacao

PROGRAMA MICROEMPRESARIAL CONVENIO GEBERNACION DE CALDAS – MUNICIPIO Y ACTUAR

Capacitación y apoyo a los microempresarios del municipio para el fortalecimiento de sus procesos productivos y administrativos

Planificaciones Banco Agrario y Banco de Bogotá a 48 productores por un valor de 576 millones

ALIANZA SENA - MUNICIPIO

Cursos de capacitación en técnico en manipulación de alimentos, tecnólogo en gestión de proyectos, técnico profesional en sistemas, técnico profesional en joyería, técnico en instalaciones de gas domiciliario, jóvenes rurales en especies menores, jóvenes rurales en mantenimiento de motos.

CORPOCALDAS CONVENIOS 2012

Gestión Integral en Microcuencas Hidrográficas Abastecedoras de Acueductos y Áreas de Interés Ambiental en el Municipio de Anserma Caldas

Fortalecimiento de ecoturismo en el Eco parque, Corredor biológico cuchilla de Belalcázar (sector las Guacas, Villa Milena, los Chaparros), actividades de avistamiento de aves, senderos ecológicos y arreglos agroforestales

PRAES: Instituciones educativas del municipio.

total \$ 66.000.000

PROGRAMAS CON EL DISTRITO BAJO OCCIDENTE

Trasversales con énfasis en Agroturismo

PARTICIPACION EN EL PILOTAJE DEL PROGRAMA OV.OP (Otra Villa Otro producto)

ALIANZA GOBERNACION DE CALDAS, RED DE UNIVERSIDADES DE CALDAS Y MUNICIPIO DE ANSERMA



Una iniciativa de desarrollo local pensada a mediano y largo plazo orientada a desarrollar transformaciones económicas y sociales basada en el trabajo de las comunidades, productos únicos con marca de origen

PROGRAMA FAMILIAS EN ACCIÓN

Inscritas 2100 Familias, entre retiradas elegibles y beneficiarias. El programa beneficia a 1900 menores en edad escolar de los grados 2º a 11º; 780 niños menores de 7 años que están en control de Desarrollo y Crecimiento, los recursos ascienden a mas de \$ 900.000.000 al año.

SERVICIOS

Para desarrollar el sector agropecuario se fortalecerá el sistema social, empezando por tener una vivienda digna y los servicios complementarios de buena calidad, como salud, energía, agua potable, saneamiento básico, vías y transporte.



SECRETARIA DE EDUCACION, SALUD, DEPORTE, CULTURA E INTEGRACION SOCIAL

LADY YOHANA CALLE RUDAS

ASEGURAMIENTO

EPS	AFILIADOS	CONTRATO
ASMETSALUD	5081	\$1.104.675.810
CAFESALUD	11209	\$2.502.445.196

CAPRECOM	8656	\$1.930.692.537
TOTAL	24946	\$5.537.813.544

DEPURACION BASE DE DATOS

POBLACION AFILIADA	POBRE NO	FALLECIDOS	MULTIAFILIADOS	DUPLICADOS
2000		180	792	248

PROGRAMA	EJECUTADO
SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	\$ 4.809.800
PREVENCION DE LA MORTALIDAD MATERNA	\$ 1.328.800
AIEPI	\$ 2.919.800
PAI	\$ 46.818.928
ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y ZONOSIS	\$ 6.684.800
ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES	\$ 22.795.800
VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA, BROTES Y EPIDEMIAS	\$ 3.057.600
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	\$ 26.950.000
SALUD MENTAL	\$ 17.100.000

GESTION PARA ELDESARROLLO OPERATIVO Y FUNCIONAL DEL PLAN DE SALUD PUBLICA	\$ 12.400.000
ESTRATEGIAS IEC	\$ 18.900.000
SIVIGILA	\$ 26.400.000

OBSERVACIONES

- No se encuentra archivo histórico en medio magnético de las contrataciones en salud
- Falta la liquidación de las EPS-S del municipio, CAPRECOM, ASMETSALUD Y CAFESALUD que corresponden a la vigencia 1 abril de 2011 a 31 de diciembre de 2011, de acuerdo con la normatividad se cuenta con 4 meses a partir de la terminación del contrato para dicha liquidación, así mismo, se deben esperar directrices de la dirección territorial de salud frente a la forma a través de la cual se realizara el proceso.
- 700 formularios pendientes por ingresar al sistema a través del cual se configura la base de datos de afiliados del municipio
Quedo pendiente el pago y liquidación firmada del contrato con la Congregación de la Sagrada familia correspondiente al apoyo que se brinda al ancianato para la atención del adulto mayor.
- Quedó pendiente el pago y la liquidación de los contratos relacionados con el suministro de alimentación y alojamiento de los participantes en el campeonato nacional de fútbol de salón, en la medida en que la secretaria departamental no envió el soporte de pago que les correspondía en la cofinanciación del evento, la administración municipal aportó los recursos destinados de acuerdo con lo que le correspondía.
- No se encuentran las políticas que guían el funcionamiento de los programas y proyectos de las áreas que maneja la secretaría, así como los comités que deben tener funcionalidad acorde con la normatividad
- No se encuentra un manual de procesos y procedimientos que contextualicen el funcionamiento de la secretaría

PROGRAMA	BENEFICIADOS
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN AL ADULTO MAYOR "PNAAM" JUAN LUIS LONDOÑO DE LA CUESTA	RPP: 275 adultos mayores RP: 60 adultos mayores
PROGRAMA DE SUBSIDIO AL APOORTE EN PENSION "PSAP"	80
PROGRAMA PROTECCION SOCIAL AL ADULTO MAYOR PPSAM	1073 adultos mayores

EDUCACION	VALOR	BENEFICIARIOS
Prestar el servicio de transporte publico terrestre automotor según rutas y frecuencias requeridas por las diferentes instituciones y centros educativos del municipio de Anserma Caldas CMC 12 DIAS	21.480.000	628
Prestar el servicio de transporte publico terrestre automotor según rutas y frecuencias requeridas por las diferentes instituciones y centros educativos del municipio de Anserma caldas SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA 40 DIAS	71.622.600	628
GRAN TOTAL	93.102.600	628

INFORME
SECRETARIA DE EDUCACION AÑO 2012

EDUCACION	VALOR	BENEFICIARIOS
Suministrar diferentes prendas escolares que conforman el uniforme único de los establecimientos educativos del municipio de Anserma caldas	14.782.000	700

EDUCACION	VALOR	BENEFICIARIOS
Suministro del paquete escolar para estudiantes de escasos recursos económicos del municipio de Anserma caldas".	32.946.590	6963

EDUCACION	VALOR	BENEFICIARIOS
Programa de alimentación Escolar que brinden un complemento alimentario a los niños, niñas, adolescentes escolarizados acorde con los lineamientos técnico – administrativo y estándares para la asistencia alimentaria al escolar. Selección abreviada subasta inversa 123 días	66.013.276	435

EDUCACION	VALOR	BENEFICIARIOS
Suministro de refrigerios con destino a la celebración de la semana santa de los niños a realizarse en la semana comprendida entre el 01 de abril al 08 de abril de 2012."CMC (4 días)	1.500.000	125

EDUCACION	VALOR	BENEFICIARIOS
Suministro de servicios logísticos (sonido, y alimentos) para la realización de la jornada lúdico cultural dirigida a niños y adolescentes del municipio los días 23 y 24 de abril de 2012.	1.500.000	2500

SERVICIOS PUBLICOS	2012
INSTITUCION EDUCATIVA EL HORRO	\$ 9.000.000
CENTRO EDUCATIVO JERONIMO DE TEJELO	\$ 2.000.000
CENTRO EDUCATIVO JUAN XXIII	\$ 3.500.000
INSTITUCION EDUCATIVO GOMEZ FERNANDEZ	\$ 4.000.000

CENTRO EDUCATIVO OCUZCA	\$ 4.500.000
CENTRO EDUCATIVO SAN PEDRO	\$ 3.500.000
CENTRO EDUCATIVO ALTO NUBIA	\$ 1.500.000
INSTITUCION EDUCATIVA DE OCCIDENTE	\$ 20.000.000
AURELIANO FLOREZ CARDONA	\$ 15.000.000
NORMAL SUPERIOR REBECA SIERR CARDONA	\$ 6.000.000
GRAN TOTAL	\$ 69.000.000

MATRICULA	
CENTRO EDUCATIVO ALTO NUBIA	229
CENTRO EDUCATIVO OCUZCA	467
CENTRO EDUCATIVO SAN PEDRO	276
INSTITUCION EDUCATIVA AURELIANO FLOREZ CARDONA	1567
INSTITUCION EDUCATIVA DE OCCIDENTE	2168
INSTITUCION EDUCATIVA EL HORRO	844
ESC. NORMAL SUPERIOR REBECA SIERRA CARDONA	816
INSTITUCION EDUCATIVA GOMEZ FERNANDEZ	420
INSTITUCION EDUCATIVA JERONIMO DE TEJELO	284
INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII	409
TOTAL	7.480

No de quejas reclamos y sugerencias recibidas:	60
No de Aperturas de buzón:	5
No de quejas tramitadas y con respuesta positiva:	27
No de quejas tramitadas y sin respuesta o con respuesta negativa:	33

EPS-S CAPRECOM

No de quejas reclamos y sugerencias recibidas:	14
No de Aperturas de buzón:	0
No de quejas tramitadas y con respuesta positiva:	8
No de quejas tramitadas y sin respuesta o con respuesta negativa:	6

EPS-S CAFESALUD:

No de quejas reclamos y sugerencias recibidas:	13
No de Aperturas de buzón:	0
No de quejas tramitadas y con respuesta positiva:	7
No de quejas tramitadas y sin respuesta o con respuesta negativa:	6

EPS-S ASMETSALUD:

No de quejas reclamos y sugerencias recibidas:	2
No de Aperturas de buzón:	0
No de quejas tramitadas y con respuesta positiva:	2
No de quejas tramitadas y sin respuesta o con respuesta negativa:	0

ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL –

Servicio de Información y Atención a los Usuarios SIAU:

No de quejas reclamos y sugerencias recibidas:	18
No de Aperturas de buzón:	0
No de quejas tramitadas y con respuesta positiva:	9
No de quejas tramitadas y sin respuesta o con respuesta negativa:	9

ASEGURAMIENTO

ACTIVIDADES	TOTAL
Promoción de la afiliación al SGSSS	766
Gestión y utilización eficiente de los cupos del Régimen Subsidiado:	766
CAPRECOM	147 AFILIADOS
CAFESALUD	214 AFILIADOS
ASMET SALUD	405 AFILIADOS
Gestión financiera de giros de los recursos	2.219.816.497,59

Informe PISIS	2
Informe Circular Única	2
Formularios	1.081

Afiliados Enero 2012

EPS	NUMERO DE AFILIADOS	COSTO UPC
ASMET SALUD	5671	164.619.132,39
CAFESALUD	13282	381.183.820,90
CAPRECOM	9030	262.176.336,48
TOTALES	27984	807.979.289,77

Afiliados Febrero 2012:

EPS	NUMERO DE AFILIADOS	COSTO UPC
ASMET SALUD	5605	163.387.157,61
CAFESALUD	11964	348.901.807,82
CAPRECOM	9068	263.048.123,36
TOTALES	26638	775.337.088,79

Afiliados Marzo 2012:

EPS	NUMERO DE AFILIADOS	COSTO UPC
ASMET SALUD	5655	164.663.824,20
CAFESALUD	12236	356.520.606,51

CAPRECOM	9288	269.142.970,86
TOTALES	27180	790.327.401,57

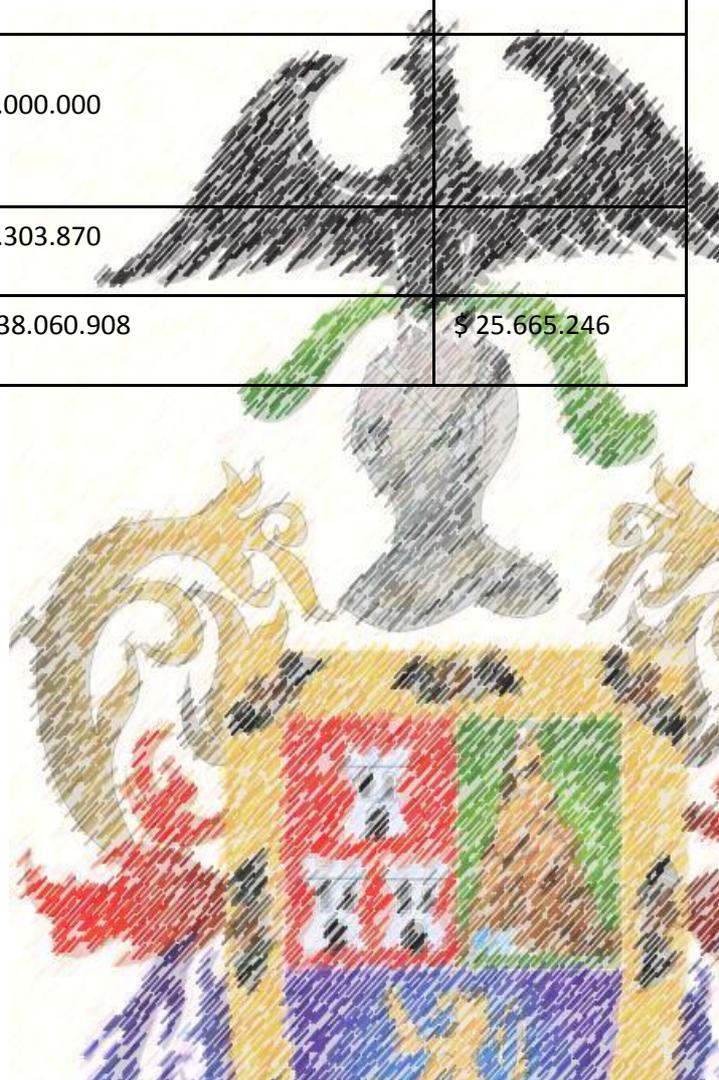
POBLACIÓN POBRE NO AFILIADA

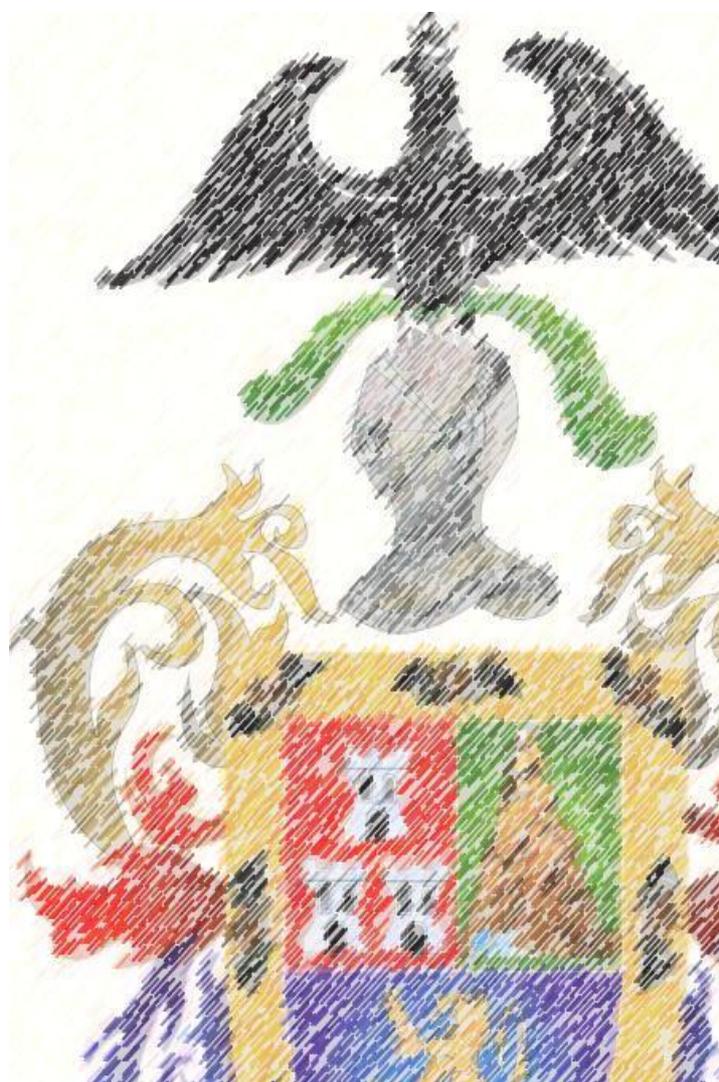
A MARZO 31 DE 2012.

1440 personas pertenecientes a la PPNA del municipio de Anserma Caldas

LINEA	PROYECTO	VALOR H.S.V.P	VALOR MUNICIPIO
1. Mejorar Salud Infantil	DESARROLLO DEL PLAN ESTRATEGICO DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES	\$ 53.565.300	
	IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES PREVALENTES EN LA INFANCIA	\$ 3.028.700	
2. Mejorar la Salud Sexual Y Reproductiva	MEJORAR LA ATENCION INTEGRAL EN LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	\$ 11.741.238	
3. Mejorar la Salud Mental	HACIA UNA MENTE SALUDABLE	\$ 12.000.000	
4. Disminuir Enfermedades Transmisible y Zoonosis	PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y ZOONOSIS EN EL MUNICIPIO	\$ 6.934.100	
5. Disminuir Enfermedades Crónicas no transmisibles	PROMOCION DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES CRONICAS DEGENERATIVAS	\$ 24.316.000	

6. Mejorar la situación Nutricional	LA SAN (SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL) EN ANSERMACOMO ALTERNATIVA DE DESARROLLO MUNICIPAL	\$ 16.000.000	
7. Fortalecer la vigilancia en Salud pública	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA MUNICIPAL		\$ 13.500.000
	FORTALECIMIENTO DE LA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA (INVESTIGACION BROTES - PREVENCION EPIDEMIAS)	\$ 3.171.700	
8. Fortalecer la Gestión para el desarrollo operativo y funcional del plan municipal de salud publica.	LA GESTION PARA EL DESARROLLO OPERATIVO Y FUNCIONAL DEL PLAN MUNICIPAL DE SALUD PUBLICA		\$ 12.165.246
Promoción de la salud y calidad de vida	BOCA SANA SONRISA BACANA	\$ 4.000.000	
RIESGOS PROFESIONALES		\$ 3.303.870	
TOTAL		\$ 138.060.908	\$ 25.665.246

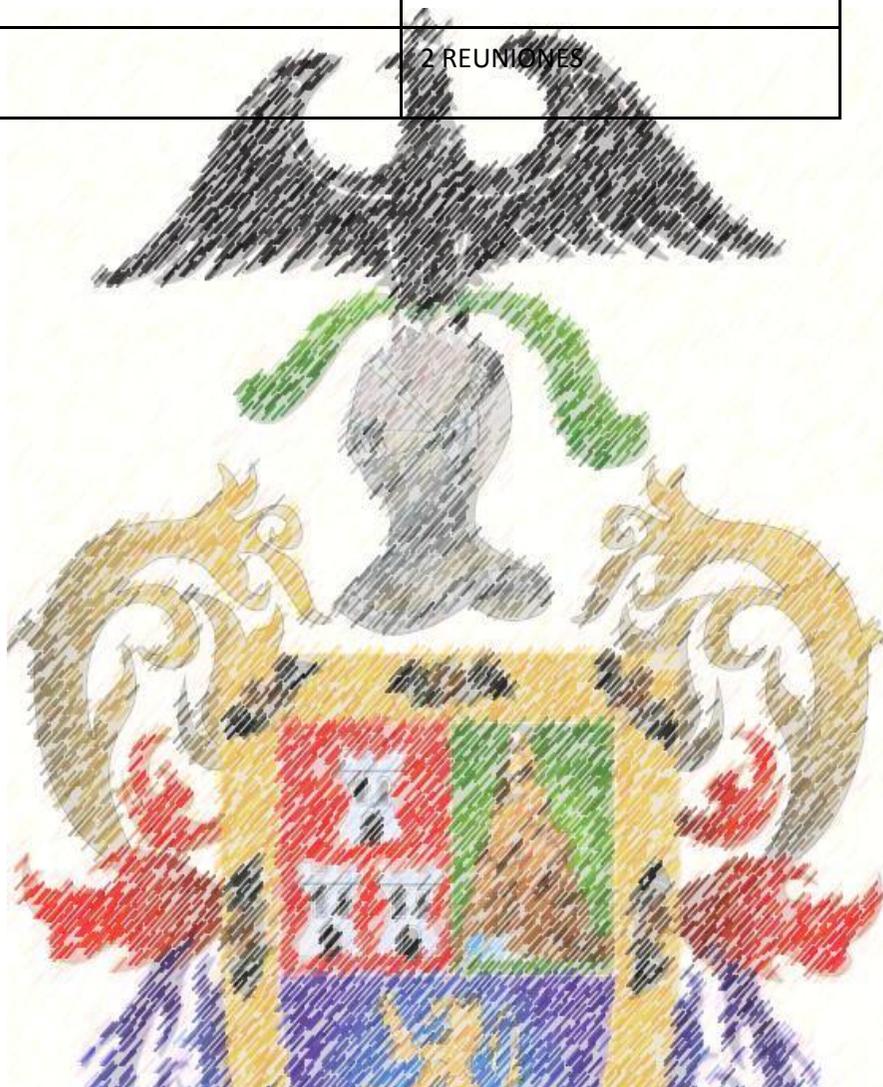




PROGRAMA	BENEFICIARIOS	AUXILIO RECIBIDO
Nomina enero y febrero PPSAM, programa de protección social al adulto mayor,	1073	80.000 CADA UNO
Actualización de la información de las personas que reciben subsidio del programa PSAD pensión subsidiada de personas desempleadas o trabajadores informales, campesinos ,madres comunitarias y concejales	440	
Depuración de la base de datos de los beneficiarios del programa día, desayunos infantiles con amor	783-460 urbanos y 323 rurales	
Caracterización de las enfermedades que padecen la población adulto mayor del municipio tomando como referente los 1373 adultos mayores del programa PPSAN, así como los 332 adultos mayores beneficiados con el programa de alimentación señor Juan Luis Londoño de la cuesta		
Participación de las mesas consultivas para la implementación e las políticas publicas de envejecimiento y vejez, discapacidad y población con enfoque de derecho y enfoque diferencial		
Taller de sensibilización en cuidados y hábitos nutricionales conformación de veedurías con los padres y cuidadores de los niños menores de 5 años beneficiarios del programa desayunos infantiles con amor		

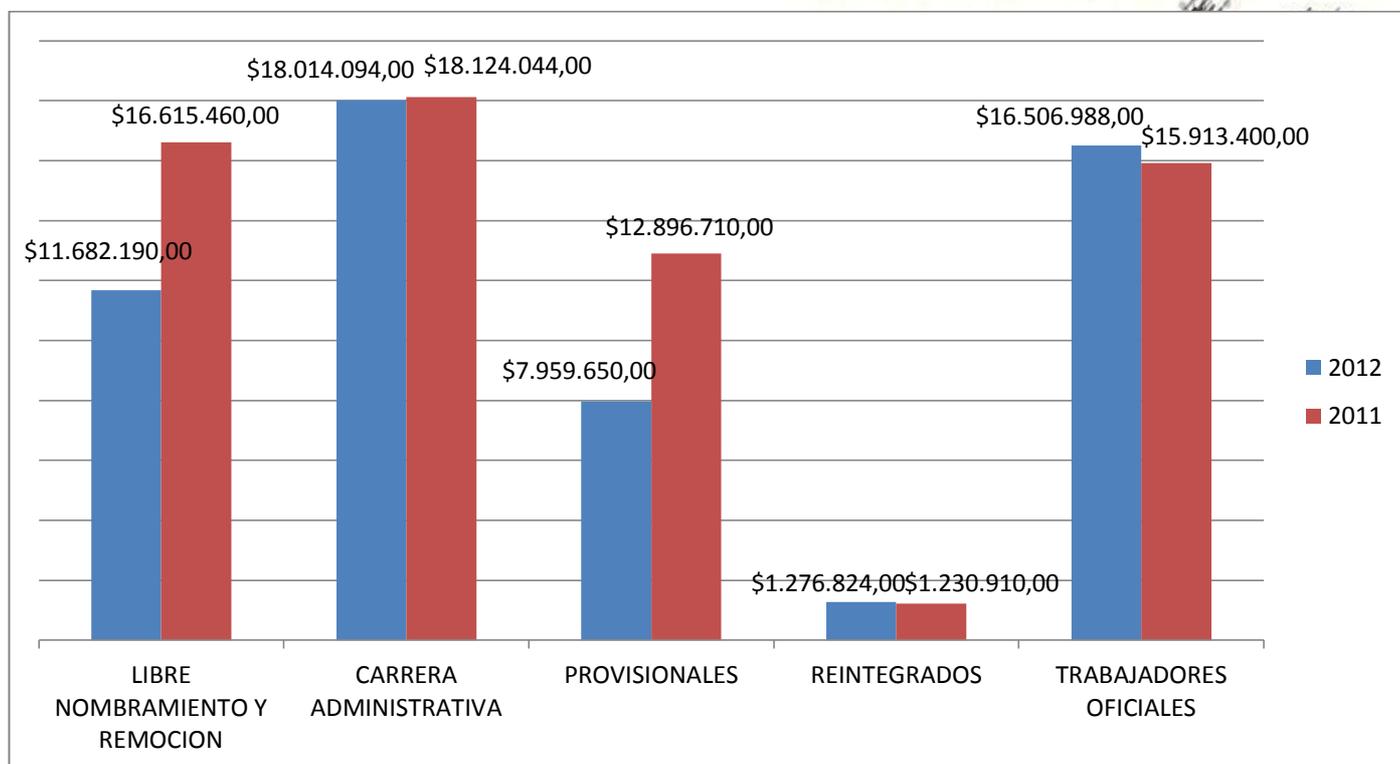
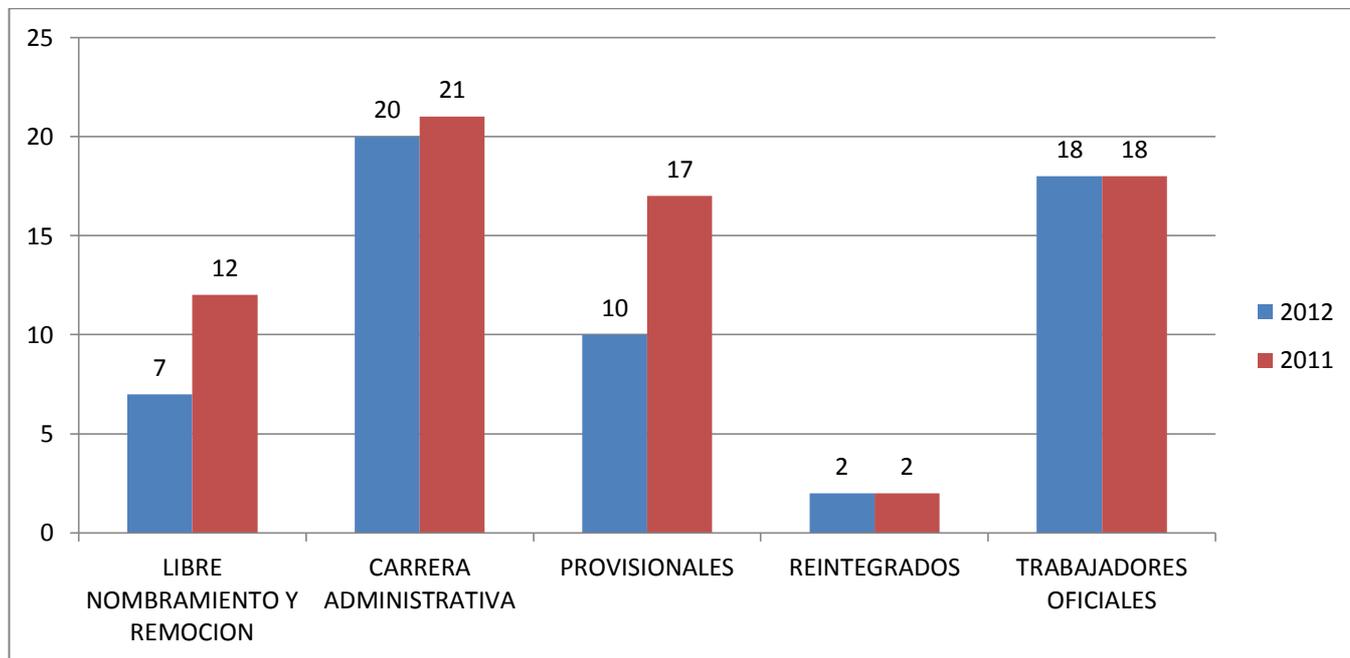
COMITES FUNCIONANDO	REUNIONES REALIZADAS
COMITÉ DE CALIDAD Y COBERTURA	4 REUNIONES
COMITÉ CIDEA	2 REUNIONES
COMITÉ DE BILINGUISMO	2 REUNIONES
COMITÉ DE EDUCACION DESARROLLO Y EDUCACION	2 REUNIONES
COMITÉ COVISO	
COMITÉ ADULTO MAYOR	2 REUNIONES
COMITÉ DE DISCAPACIDAD	3 REUNIONES
COMITÉ COVE	3 REUNIONES
CONSEJO DE POLITICA SOCIAL	2 REUNIONES
COMITÉ DE P Y P	3 REUNIONES
COMITÉ DE VEEDORES	2 REUNIONES
MESA DE TRABAJO COMITÉ DE FAMILIA INFANCIA Y ADOLESCENCIA Y ERRADICACIÓN DE	2REUNIONES

PEORES FORMAS DE TRABAJO INFANTIL Y FORTALECIMIENTO DE NIÑO TRABAJADOR	
COMITÉ DE EXISTENCIA,	2 REUNIONES
COMITÉ DE EDUCACIÓN DESARROLLO Y PARTICIPACIÓN.	REUNIONES
ASOCIACIÓN DE USUARIOS	2 REUNIONES



GERENCIA DE TALENTO HUMANO

CARLOS MAURICIO HERNANDEZ CLAVIJO



	2012	2011
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION	\$ 11.682.190,00	\$ 16.615.460,00
CARRERA ADMINISTRATIVA	\$ 18.014.094,00	\$ 18.124.044,00
PROVISIONALES	\$ 7.959.650,00	\$ 12.896.710,00
REINTEGRADOS	\$ 1.276.824,00	\$ 1.230.910,00
TRABAJADORES OFICIALES	\$ 16.506.988,00	\$ 15.913.400,00
	\$ 55.439.746,00	\$ 64.780.524,00

